

#### Exigiendo básicos por encima del millón de pesos, UTA se reúne con empresas de transporte del interior

Con la consigna «a igual trabajo, igual remuneración», dirigentes de la Unión Tranviarios Automotor se reunirán con empresarios del transporte público del interior nucleados en la FATAP. La pretensión del gremio es cerrar un básico inicial de \$1.000.000 para igualar lo ya acordado para trabajadores del AMBA. Local 4

Martes 16-7-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.493 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn 🔟 🚹 💢 🖪







Caen todas las cotizaciones del dólar. Nacional 10

Monotributo: nuevos topes de facturación. Nacional 10

Axel Kicillof busca crear su propio "RIGI". Nacional 14

POR EL FUERTE INCREMENTO EN LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS

### En los últimos dos meses aumentó 100% la demanda en merenderos

Así lo manifestaron coordinadores de los distintos comedores distribuidos en diferentes barrios de San Nicolás. El incremento en los precios de los alimentos es el principal motivo al momento de explicar la mayor demanda. De los espacios independientes que abrieron en diferentes contextos económicos, quedan menos de uno por barrio. Hay gente de zona norte trasladándose hasta zona oeste por una vianda de comida. En Foco 2



#### **HUBO ACUERDO**

#### **UOM** levantó el paro en Acindar Villa Constitución

La seccional villense del gremio metalúrgico anunció un acuerdo de actualización salarial. Fue en coincidencia con la reanudación de la actividad en la siderúrgica de ArcelorMittal. Local 3

#### **NARCOMENUDEO**

Los acusados de vender droga en zona norte seguirán detenidos

Policiales 7

#### TRAS LA CONSAGRACIÓN Los campeones de América arribaron al país

Anoche a las 21.35, el avión que trajo desde Miami a la selección argentina que retuvo la Copa América aterrizó en Ezeiza con algunos de los jugadores que derrotaron por 1-0 a Colombia en la final, y el cuerpo técnico que encabeza Lionel Scaloni. Sólo volvi de los 26 integrantes del plantel.



**Deportes 17** 

#### POR EL FUERTE INCREMENTO EN LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS

### En los últimos dos meses aumentó 100% la demanda en merenderos

Así lo manifestaron coordinadores de los distintos comedores distribuidos en diferentes barrios de San Nicolás. El incremento en los precios de los alimentos es el principal motivo al momento de explicar la mayor demanda. De los espacios independientes que abrieron en diferentes contextos económicos, quedan menos de uno por barrio. Hay gente de zona norte trasladándose hasta zona oeste por un plato de comida



De la Redacción de El Norte redaccion@diarioelnorte.com.ar

Meses difíciles atraviesa hoy la sociedad en general. Quienes llevan adelante la dura tarea de alimentar a otras personas, están viviendo momentos de zozobra debido a los aumentos de los alimentos, de los servicios y de la demanda. La cantidad de nicoleños que asisten a merenderos y comedores aumentó un 100% en solo dos meses.

Así lo confiaron a EL NORTE responsables de distintos lugares que todavía quedan de pie en nuestra ciudad. Un dato no menor y que vale destacar, lamentablemente, por estas circunstancias, han cerrado varios comedores y merenderos que funcionaban como un lugar de refugio para muchos vecinos que no pueden costear un plato de comida para sus familias.

"Estamos viendo que desde hace

nueva. Pero no es que llega alguien y otro se va, se suma a los que ya estaban. Te estoy contando algo que no es nuevo, algo que con la pandemia y también el año pasado sucedió mucho, pero hoy creo que es demasiado", sostuvo el responsable de un merendero de zona sur.

Albergar una cierta cantidad de gente no es fácil. De los merenderos independientes que abrieron en diferentes contextos económicos, quedan menos de uno por barrio. Pasamos de tener entre uno y dos por barrio, a tener que ver gente de zona norte yendo a zona oeste por un plato de comida.

"El mes pasado logramos dar la vianda gracias a la donación de empresas privadas, sobre todo de una en especial que siempre nos ayuda. Este mes, recién estamos a la mitad y ya no sabemos qué vamos a cocinar el miércoles que viene que es cuando damos la comida en el comedor",

Con este medio hemos marcado en ediciones anteriores la cantidad de gente que dependía de un merendero o comedor para poder tener un plato de comida. Hoy, esa demanda se duplicó y escaló a niveles que no permiten cubrirla. Los dueños de estos lugares hasta comparten donaciones

"Siempre hay meses más difíciles que otros. A nosotros nos sobró mucho menudo de pollo que íbamos a tirar porque ya no podíamos usarlo. Nos habló la chica de otro merendero de zona sur y se lo dimos. Le vino genial para poder seguir cocinando porque se había quedado casi sin nada por la cantidad de gente", explicó el dueño de un merendero de zona norte.

#### Con bandera política

Es de público conocimiento, que hay merenderos o comedores que tienen, por decirlo de alguna manera,

destinados a alimentar a vecinos que lo necesitan, pero que pertenecen a alguna agrupación política. Es el caso, por ejemplo, de Movimiento Evita.

Cuentan con varios puntos distribuidos en toda la ciudad. Ayudan a mucha gente que realmente lo necesita. En ese contexto, la referente de la agrupación mencionada, Paola Enrico, en diálogo con el programa Primicia Nicoleña que emite Radio U, manifestó que "nosotros no recibimos ni un solo paquete de ningún tipo de alimento desde diciembre".

"Tenemos, por ejemplo, el merendero de barrio Lares, donde las compañeras cocinaban para 40 personas y hoy están haciéndolo para 90. Y es uno de los pocos que siguen abiertos porque piden donaciones y se mueven para conseguirlas. Sin embargo, se hace muy difícil de sostener. porque el que te ayude puede hacerlo una vez, dos, pero no todos los meses. El hambre está, la falta dos meses no para de llegar gente agregó la misma fuente consultada. bandera política. Es decir, lugares de techo está y es un combo de cosas tancioso con este frío.

que hace que debamos trabajar mucho", agregó la concejala mandato cumplido por el Frente de Todos.

#### Pedido de donaciones

De más está decir, que quienes deseen ayudar con, al menos un paquete de arroz, va a ser bien recibido por cualquiera de los merenderos o comedores que siguen funcionando a pesar de la dura situación económica y social que venimos marcando.

En concreto, los merenderos consultados por este diario enfatizaron que necesitan: leche; mate cocido o té; masitas de agua y dulces; frutas; pan; y manteca. Esto sería para la merienda de los chicos

Por el lado de la cena, remarcaron que es imprescindible contar con: algún tipo de carne, pollo o cerdo; verduras; conservas de todo tipo; puré de tomate; paquetes de fideos y de arroz; legumbres; y todo lo que sirva para poder cocinar algo sus-

#### quiénes somos



**Director: Fernando Daniel Curas** Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A. REGISTRO DND en Trámite

#### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-San Nicolás-Pcia, de Bs. As. Argentina Tel (0336) 4422136-4422112-4424345 4451700-4451750-4424983

#### E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar elnortesannicolas@gmail.com

#### Administración:

Atención:

lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs. administracion@diarioelnorte.com.ar

#### Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en: General Rojo MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda San Martín Cel 154326567 Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241 Villa Constitución Distribuidora Pte. Perón 538

#### ENTENDIMIENTO ENTRE EL GREMIO Y LA COMPAÑÍA CONTROL DEL GRUPO ARCELORMITTAL

# Hubo acuerdo y la UOM levantó el paro en Acindar Villa Constitución, que ayer retomó la producción

La seccional villense de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) levantó la medida de fuerza por tiempo indeterminado que ayer lunes tenía previsto iniciar en la planta de Acindar. Fue en coincidencia con la reanudación de la actividad en la siderúrgica de ArcelorMittal, que por segunda vez en el año había interrumpido su producción.



De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica anunció ayer lunes un acuerdo con la empresa Acindar, por lo que dejó sin efecto el paro por tiempo indeterminado cuyo inicio estaba previsto para ayer, el mismo día en que la siderúrgica de ArcelorMittal retomó las actividades productivas al cabo de un nuevo parate resuelto en el marco de la baja actividad del sector.

El secretario general de la UOM de Villa Constitución, Pablo González, confirmó a través de Radio U que lograron un preacuerdo con la empresa y se levantó la huelga que estaba prevista iniciar para ayer lunes. "Después de muchas discusiones y varias horas de reunión hemos llegado a un acuerdo con la empresa a la espera del cierre paritario a nivel nacional", anunció la UOM villense a través de una circular que distri-

buyó entre sus afiliados.

"Se comprometieron esta semana a realizar parte del pago total del ciclo paritario y a fin de mes realizar la parte total del pago, con lo cual la medida de fuerza quedó sin efecto", destacó el delegado. Explicaron desde el gremio que "se estará blanqueando, en concepto no remunerativo a fin de mes (en el recibo de julio) con un ítem a cuenta futura paritaria, un 107% neto de incremento". La seccional también agregó que habrá "un adelanto la semana que viene, que va de 300 /500/700 mil pesos teniendo en cuenta la situación particular de referencia de salarios y personales". Por lo demás, el gremio anticipó que se explorarán "distintas alternativas legales y contables" orientadas a evitar que los términos acordados terminen siendo impactados de lleno por el Impuesto a las Ganancias.

Tras la suspensión de prácticamente toda la obra pública en el país, por decisión del Gobierno Nacional, Acindar vio reducida en un 40% su producción, correspondiente a 50 mil toneladas de acero. Al respecto, González lamentó que "la producción no levanta, al menos en los niveles que debería tener Acindar".

Además, agregó que el problema de fondo es que "siguen planteando que les sobran 150 personas", aunque por otra parte "se dejó de lado el

El gremio anticipó que se explorarán "distintas alternativas legales y contables" orientadas a evitar que los términos acordados terminen siendo impactados de lleno por el Impuesto a las Ganancias.

anuncio de los 100 despidos". En este sentido, mencionó que de igual manera permanece el riesgo de cesantías "si esta situación con bajas ventas y caída importante de la producción continúa y persiste", y afirmó: "Nadie nos asegura que sobre fin de año no vuelvan a hacer el mismo planteo".

En cuanto al plan de suspensiones, Acindar indicó que la idea no es detener la producción más allá de las paradas que ya se realizaron. La compañía pretende reducir los costos laborales frente a la caída de ventas, la acumulación de stock frente a la recesión y la parálisis de la obra pública. Además, están abiertos los retiros voluntarios, a los que ya se sumaron varios empleados.

#### Vuelta a la producción

El levantamiento de la medida de fuerza que había lanzado UOM, despejó el camino para que Acindar pudiese concretar ayer mismo la vuelta a la producción, al cabo del freno a las actividades que la propia siderúrgica había resuelto e implementado durante las tres últimas semanas en su planta de Villa Constitución. Acindar, la siderúrgica del grupo ArcelorMittal con más de 80 años de operaciones, retomó ayer lunes la producción en tres de sus cinco plantas que tiene paradas desde el 24 de junio por la caída de las ventas de acero a la industria y la construcción.

El mes pasado, cuando informó la decisión, la empresa anticipaba que esperaba reactivar las plantas el 15 de julio. El de las últimas tres semanas fue su segundo parate en lo que va de 2024.

Acindar apagó los motores por tres semanas en los sectores de acería, trenes laminadores y alambre del complejo de Villa Constitución, Santa Fe, su principal establecimiento con un proceso de producción integrado de aceros largos.

#### **AUDIENCIA PARITARIA EN LA SECRETARÍA DE TRABAJO**

# En busca de básicos por encima del millón de pesos, UTA se reúne con empresas de transporte del interior

Con la consigna «a igual trabajo, igual remuneración», dirigentes de la Unión Tranviarios Automotor se reunirán con empresarios del transporte público del interior nucleados en la FATAP. La pretensión del gremio es por un básico inicial de \$1.000.000 para igualar lo ya acordado para trabajadores del AMBA.

#### De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

A partir de las 13:00 de hoy, la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP) mantendrán una nueva audiencia paritaria convocada por la Secretaría de Trabajo de la Nación, centrada en los salarios de los trabajadores y trabajadoras de todo el interior del país.

En el marco de la actual negociación para el interior, el gremio ya dejó asentada su pretensión salarial en una de las últimas actas labradas en la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación.

El planteo es por tres sumas no remunerativas de \$250 mil cada una correspondientes a los meses trabajados en marzo, abril y mayo. Y por totales conformados de \$1.000.000 y \$1.060.000 para junio y julio, respectivamente. Por último, el gremio está solicitando una asignación no remunerativa "a cuenta" por un monto de \$100.000 para ser abonados en agosto. Así quedó planteado en una de las últimas actas labradas en la negociación paritarias. Como también quedó planteada la respuesta de FATAP: «En el actual estado de situación de los ingresos del sector, resulta materialmente imposible afrontar siquiera un análisis



Dirigentes de la UTA retoman hoy la negociación paritaria con empresas de transporte del interior. ARCHIVO / EL NORTE

de la solicitud, dado que el sistema de transporte público del interior no cuenta con los recursos que al AMBA le fueron otorgados, lo que permite a esa jurisdicción arribar al acuerdo que hoy se pretende replicar en un interior sin recursos», apunto la entidad empresaria presidida por Gerardo Ingaramo.

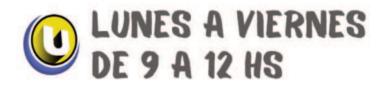
#### Escenario dispar

Desde la eliminación del Fondo Compensador para el Transporte Público del Interior, decidida por el Gobierno nacional, la instancia de negociación colectiva es harto compleja, puesto que la situación es diversa en cada provincia y en cada municipio. De todas maneras, la UTA busca avanzar en ese ámbito paritario, sobre todo habida cuenta de que los colectiveros del interior del país siguen con salarios que se ubican por detrás de los que se pudieron acordar para el AMBA, donde el impacto de las compensaciones estatales es otro.

"Si no hay acuerdo o algún acercamiento en la audiencia con FATAP, es muy probable que empecemos a exigir, seccional por seccional y empresa por empresa, la misma escala que ya se acordó con el AMBA. A igual tarea, debe existir una igual remuneración", anticipó ayer lunes a EL NORTE el secretario general de la seccional San Nicolás de la UTA, Tomás Lencina. Y reforzó: "Estamos pidiendo lo mismo que ya se acordó para el AMBA, sabiendo que allá

el Gobierno pone la plata que no está poniendo en el interior. Por eso tenemos que ir haciendo un equilibrio. Hay empresas que tienen espalda y pueden medianamente sobrellevar la situación y otras que corren riesgo de desaparecer. Pero la UTA no puede resignar ni un solo peso del salario de los trabajadores: necesitamos recuperar el poder adquisitivo que se ha perdido como consecuencia de las políticas económicas implementadas por este Gobierno".







#### **VUELVE LA NIÑA: ¿VUELVEN LAS QUEMAS EN EL DELTA?**

# Bajante, escasez de precipitaciones y heladas: un combo que puede ser fatal para la salud ambiental de las islas

El Observatorio Ambiental de la Universidad Nacional de Rosario advirtió que las condiciones meteorológicas son propicias para una nueva temporada de incendios en las islas del Delta del Paraná. Durante la extensa sequía y la histórica bajante del río que se extendieron entre 2020 y 2023, el fuego había destruido 853.000 hectáreas del Delta.

**De la redacción de EL NORTE** redaccion@diarioelnorte.com.ar

Frente al inminente regreso del fenómeno La Niña, una de las alertas que se encienden tiene que ver con la salud ambiental del Delta del Paraná e interesa a San Nicolás, Ramallo y Villa Constitución, entre otras tantas ciudades ribereñas asentadas sobre cualquiera de las márgenes del río. Es que, según advierten especialistas, una serie de situaciones de índole climática configurarán un escenario similar a aquel por el cual en 2020, 2021 y 2022 los incendios en las islas fueron moneda corriente.

En este contexto, desde la Universidad Nacional de Rosario explicaron que se espera otra bajante del Paraná y un descenso de las precipitaciones. Eso, sumado a que las heladas anticipadas de esta temporada aceleraron la seca de los pastizales: condiciones todas ellas que podrían desembocar en una nueva etapa de fuego y humo en la región del litoral del Paraná.

En declaraciones vertidas al medio rosarino Radio 2, Matías De Bueno, director del Observatorio Ambiental de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), señaló: "Venimos de un fin de año con un río que casi llega a 5 metros y fue bajando. Para febrero de este año teníamos un 50%



Entre 2020 y 2023, el fuego consumió 853.000 hectáreas del Delta del río Paraná.

de cobertura de agua en el humedal. A medida que fue evolucionando se empezaron a vaciar las lagunas y en la actualidad nos encontramos con que solamente quedó entre un 15 y un 16 por ciento del humedal con agua".

#### Material combustible

El abogado ambientalista De Bue-

no añadió que "si bien no llegamos a los niveles de biomasa (combustible) que tuvimos entre 2020 y 2022, porque las heladas llegaron antes y eso lo que provoca también es que se corte el crecimiento de los pastizales, esto ha impactado en una mayor cantidad de sequía".

"Hay una cantidad moderada de material combustible que puede ir

en aumento, sobre todo en vistas a que se viene un nuevo período de Niña con lo que vamos a tener menor cantidad de precipitaciones", señaló el referente de la UNR.

Ante esto, desde el Observatorio Ambiental universitario advirtieron sobre la necesidad de "tomar medidas preventivas" para evitar la reanudación de los incendios en el período 2024 - 2025.

Y sumó: "Más allá de que puedan existir accidentes, el problema principal se daba con los incendios intencionales. Hay que generar una prevención de esos incendios. Hay que desarrollar cortafuegos, fortalecer los faros de conservación que al final consistieron sólo en montar unas cámaras, algo muy escueto con respecto a lo que se planteaba en un primer momento que tenía que ver con instalar los destacamentos en distintos lugares para llevar adelante un control de territorio.

#### Incendios 2020-2022

Según los datos que recopiló y difundió el Museo de Ciencias Naturales «Padre Antonio Scasso» de San Nicolás, en los primeros siete meses de 2022 se consumieron unas 90.000 hectáreas solo en el área Piecas-Delta del Paraná, que va desde la ciudad de Santa Fe hasta Zárate.

Si se suman los datos de 2021 y de 2020, cuando el inicio de la sequía y la bajante del Paraná descontrolaron las quemas, en dos años y medio se destruyeron al menos unos 8.537 kilómetros cuadrados (853.000 hectáreas) sobre un área total estimada en unos 2,3 millones de hectáreas. El equivalente a 42 veces la superficie de la ciudad de Buenos Aires.



#### **UNA PROPUESTA DEL MUNICIPIO, LA ADE Y NODOTEC**

## Con cupo completo, comenzó una nueva edición de la «Colonia de Robótica»

Un total de 200 niños y niñas iniciaron ayer las actividades destinadas al aprendizaje en programación y tecnología. La iniciativa es impulsada desde el municipio, la Agencia de Desarrollo Económico y el Polo Tecnológico Nodotec. Es la segunda edición del programa, ahora en vacaciones de invierno, luego del éxito del verano pasado.

**De la redacción de EL NORTE** redaccion@diarioelnorte.com.ar

Aver se dio inicio a una nueva edición de la Colonia de Robótica, organizada por la Agencia de Desarrollo Económico (ADE) en conjunto con la municipalidad de San Nicolás y el apoyo del Polo Tecnológico Regional, NODO-TEC. Se trata de una propuesta educativa destinada a niños y niñas de entre 8 y 13 años, donde mediante juegos didácticos, programación, coordinación de equipo y robótica se los capacita sobre programación y tecnología. En diálogo con EL NORTE, el presidente de la ADE, Sergio Ponce señaló que "ésta es la segunda edición de esta Colonia de Robótica". "La primera, en el verano, había sido muy exitosa y muchos chicos habían quedado enganchados con la propuesta e interesados en seguir trabajando; por eso ahora

arrancamos esta segunda edición", explicó. Para llevar a cabo esta capacitación, los participantes cuentan con sensores térmicos y de movimiento y logran hacer diferentes estructuras con ellos (puentes levadizos, autos, trompos, grúa, etc.).

El programa se desarrolla en Alem 337, dos veces a la semana, dos horas por día y la participación es totalmente gratuita.

Esta edición, constará de cuatro comisiones por día, con 25 alumnos cada una, a cargo de siete profesores. "Son chicos y chicas de entre 8 y 13 años. Arrancan conociendo los principios básicos de la programación, y siguen armando robots y haciéndolos funcionar.

A través de lo lúdico, del juego, aprenden algo que tan importante es actualmente, como es la programación. Y no sólo eso, sino que además aprenden a trabajar en equipo, asumiendo diferentes roles", destacó Ponce.

#### Estratégico

Por lo demás, el presidente de la ADE enfatizó lo estratégico de avanzar con este tipo de capacitaciones centradas en programación y nuevas tecnologías. "La incorporación de estas temáticas en las currículas formales de la Educación está avanzando. Y en este proceso es decisivo que los referentes locales vayan apoyando y apuntalando este proceso. En el caso de San Nicolás hace años que el municipio viene apoyando todo lo que tiene que ver con la tecnología. Hoy, además de la Agencia de Desarrollo Económico existe el Polo Tecnológico Nodotec: más de 30 empresas no sólo de San Nicolás, sino también de Villa Constitución y Ramallo trabajando en conjunto.

La Facultad Regional San Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional



El programa se desarrolla en Alem 337. EL NORTE

también viene trabajando en el mismo sentido, con la intención incluso de iniciar el año que viene con el dictado de la carrera de Ingeniería en Sistemas. Hay escuelas secundarias que están sumando la especialidad en Programación. El Instituto Tecnológico Rafael de Aguar y el Instituto Superior de Formación Técnica Nº38 también están generando avances en el mismo sentido, lo mismo que en su área la Federación de Comercio e Industria", evaluó y celebró Ponce.

#### El San Felipe vacuna contra fiebre hemorrágica y hará testeos de VIH y sífilis

El Hospital San Felipe realiza postas itinerantes para reforzar la inmunización contra la fiebre hemorrágica argentina. "Es fundamental que la población acceda a esta inoculación ya que es preocupante el aumento de casos. Vacunarse es importante y urge hacerlo en nuestra ciudad", advirtieron desde el nosocomio. El programa previsto es el siguiente: Lunes 22 de julio de 13 a 16:30 en Sánchez 861, barrio 25 de

Mayo. Martes 23 de 13 a 16:30 en el Salón comunitario de barrio Alto Verde (Fontella 132). Miércoles 24 de 13 a 16:30 en Miguel Rojas 1095, barrio Suizo. Viernes 26 de 9 a 14 en el Club Belgrano (Pellegrini 476). Además todos los lunes y jueves en barrio Güemes, en la biblioteca Miguel Ángel Migliarini (Bogado 649). La vacuna está disponible para personas mayores de 15 años que no se encuentren embarazadas ni lactando,

y que no hayan recibido ninguna otra en los últimos 30 días. Además de los puntos itinerantes, las personas interesadas pueden concurrir al Centro de Vacunación dentro del hospital que atiende de lunes a viernes de 7 a 16:50. El ingreso es por la guardia de sdultos y se atiende por orden de llegada.

Días anteriores se realizaron operativos de vacunación en barrio Yaguarón, Técnica 2, UTN, Instituto 38 y

empresas del parque Comirsa, entre otros. También se organiza para este mes, la vacunación en ACA, Puerto, UP3 y empresas.

#### Otras jornadas

Por otra parte, el San Felipe realizará testeos rápidos de VIH y sífilis durante las vacaciones de invierno. La iniciativa está a cargo del Servicio de Área Programática y Redes en Salud (SAPS) y del Laboratorio, con el objetivo de promover la detección temprana y la prevención de estas enfermedades de transmisión sexual. "En caso de ser positivo/a la persona que consulta se inicia inmediatamente el tratamiento oportuno", indicaron. Hoy martes 16, se harán en la biblioteca del hospital de 8 a 11. El próximo 23 de julio, en el Aula 1 del nosocomio de 8 a 11. Y los miércoles 17 y 24 de 9 a 12, en la biblioteca Migliarini de barrio Güernes.



#### **NARCOMENUDEO**

## Los seis sujetos acusados de vender droga en zona norte seguirán detenidos

Fueron aprehendidos el sábado durante un importante operativo. Los Juzgados de Garantías Nº 1 y Nº 2 hicieron lugar a las solicitudes de la fiscalía para que cinco hombres y una mujer, a quienes se les secuestró estupefacientes, permanezcan tras las rejas mientras avanza la instrucción.

De la redacción de EL NORTE redaccion@diarioelnorte.com.ar

La UFI Nº 1 a cargo de la fiscal Verónica Marcantonio había solicitado la conversión de la aprehensión en detención respecto de cinco hombres y una mujer acusados de comercializar estupefacientes. Los imputados habían sido apresados en el marco de un importante operativo antidrogas efectuado durante la madrugada del pasado sábado en ocho domicilios de la zona norte. Las medidas se habían efectuado en simultáneo y permitieron aprehender a seis sujetos a los que les secuestraron una gran cantidad de estupefacientes listos para ser comercializados. Durante la jornada de ese mismo día fueron realizadas las respectivas audiencias indagatorias luego de las cuales la parte acusadora solicitó a los jueces de Garantías

Las investigaciones se habían originado en el mes de mayo en el marco de cinco causas diferentes, algunas interconectadas, y desembocaron en allanamientos simultáneos que se prolongaron durante toda la madrugada del pasado sábado. En todos los casos los procedimientos estuvieron vinculados a la venta de drogas. Es así que, por tratarse de instrucciones diferentes los pedidos de detención recayeron en los

intervinientes que todos los im-

putados permanezcan detenidos.



Juzgados de Garantías Nº 1 a cargo del juez Román Parodi y Nº 2 presidido por el juez Ricardo Prati y en ambos casos los magistrados encontraron elementos suficientes como para ordenar que todos los aprehendidos permanezcan tras las rejas al menos por quince días más, mientras se avance en la instrucción. Luego de vencido este plazo la fiscalía cuenta, de ser necesario, con una prórroga por otros quince días para pedir la prisión preventiva.

En uno de los domicilios requisados, ubicado en Rondeau al 700, un grupo de personas se encontraba fumando cocaína adquirida allí mismo minutos antes.

Los investigadores dieron con al menos quince sujetos reunidos que habían comprado allí la droga y que, en medio de una madrugada muy fría, permanecían en el lugar fumando la sustancia, cada uno con su pipa.

En un primer momento se pensó que podía tratarse de crack, una droga de baja calidad, pero desde la fiscalía actuante confirmaron que en todos los casos los tests dieron positivo para cocaína, no detectaron paco ni crack en los secuestros.

#### **Particularidad**

Conforme a lo informado por el agente fiscal Gustavo Telesco,

la diferencia en este caso con otros secuestros anteriores estuvo dada en la forma en la que los consumidores introducían la cocaína en su organismo. "La sustancia puede inyectarse-esto casi no ocurre en nuestro país-puede inhalarse- es lo más frecuenteo como en este caso, fumarse. Ocurre que los consumidores de sectores socioeconómicos más humildes no pueden comprar la dosis tradicional, dado que en el mercado ilegal cuesta alrededor de 20.000 pesos el gramo, por eso lo hacen en dosis mas pequeñas de 0,25 y para aprovecharla toda, ya que cuando la inhalan se pierde bastante en el camino

quedan restos en la nariz, en la mucosa nasal, la tráquea, etc, por eso optan por fumarla. Obtienen efectos más rápidos, pero menos duraderos por lo que acuden con mayor frecuencia a comprar sus pequeñas dosis. Los vendedores locales pueden llegar a rebajarla hasta un 60% agregándole tizas, anfetaminas, talco, etc. Pero no tienen acceso a sustancias sicoactivas que se producen en el exterior para elaborar crack a partir de la cocaína" explicó el ayudante fiscal Gustavo Telesco.

El operativo que posibilitó los secuestros se cumplió de manera coordinada y simultánea el pasado sábado en la zona norte de la ciudad. La intervención contó con la participación de las fuerzas de narcotráfico y el apoyo de la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI). Fueron aprehendidos cinco hombres y una mujer y secuestraron un total de 50 envoltorios de marihuana con un peso de 625,8 gramos, 183 envoltorios y un trozo compacto de cocaína con un peso de 306,9 gramos, dinero en efectivo por la suma de 268.370 pesos y cuatro celulares.

La fiscalía encontró elementos suficientes como para procesar a todos los aprehendidos y solicitar a los jueces de Garantías intervinientes las detenciones por el delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización".



#### efemérides

1934 - TOMAS ELOY MARTÍNEZ. Nace en la ciudad de San Miguel de Tucumán el escritor, guionista y periodista Tomás Eloy Martínez, ganador del premio Cóndor de Plata de 2008. Sus obras con mayor reconocimiento internacional son La novela de Perón (1985) y Santa Evita (1995), traducidas a 36 idiomas.

1943 - RUBEN RADA. Nace en Montevideo el popular cantante, percusionista, compositor y actor Rubén Rada, quien actuó en siete películas y grabó más de medio centenar de discos

1948 - RUBÉN BLADES. Nace en ciudad de Panamá el cantante y compositor Rubén Blades, ganador de tres premios Grammy y cinco Grammy Latinos. Lleva grabados más de 35 discos de salsa y música caribeña. Ocupó el tercer puesto en las elecciones presidenciales panameñas de 1994 al reunir el 20 por ciento de los votos.

1969 - DESPEGUE APOLO 11. Desde el Centro Espacial John F Kennedy, la NASA lanza la nave Apolo 11, tripulada por Neil A. Armstrong, Edwin "Buzz" Aldrin y Michael Collins con la misión de llegar a la luna. Armstrong se convirtió luego en el primer humano en pisarla, acompañado por Aldrin

2003 - CELIA CRUZ. A la edad de 77 años muere en la localidad de Fort Lee (Nueva Jersey EEUU) la cantante cubana Celia Cruz, ganadora de dos Grammy y cinco Grammy Latinos, entre otros premios. Es considerada una de las artistas latinas más populares e importantes del siglo XX.

PSICÓLOGO

Daniel Bonifacino

Nación 406

Cel. 0341-156964644

## La Corte Suprema falló contra Bariloche por un polémico tributo para turistas

El tribunal hizo lugar a un reclamo por parte de los dueños de establecimientos hoteleros contra la denominada "Ecotasa", un cobro que exige a turistas que pernocten en la ciudad una serie de contraprestaciones.

La Corte Suprema hizo lugar al reclamo de un grupo de titulares de establecimientos hoteleros contra el municipio de San Carlos de Bariloche, con el objeto de que se declare la inconstitucionalidad de las ordenanzas locales que establecieron la denominada "ecotasa".

Santiago Cantaluppi, Marcelo Eduardo Aguirre, Juan Manuel Aguirre y María Isabel Cabral promovieron una acción de inconstitucionalidad contra aquel municipio para que se declarase la inconstitucionalidad de los artículos 363 a 371 de la ordenanza 2374-CM-12 (t.o.) y la ordenanza tarifaria 2375-CM-12 (t.o.).

En función de tales normas, se creó un tributo ("Ecotasa") por el que se exige a los turistas que pernocten en San Carlos de Bariloche una contraprestación por diversos servicios turísticos e instituye como agentes de percepción a los titulares o responsables de establecimientos que brinden alojamiento.

Estos argumentaron que la normativa municipal desconoce los lineamientos constitucionales de las tasas retributivas; en especial, la prestación de un servicio individualizado y la proporcionalidad que debe existir entre su cuantía y el costo del servicio. Añadió que, violentando el principio de igualdad, se impuso arbitrariamente



una carga tributaria a una categoría de sujetos por servicios que se brindan con carácter general. Finalmente, expresó que bajo el ropaje de una "tasa retributiva", el legislador instauró un impuesto encubierto que resulta contrario al artículo 9°, inciso b, de la ley 23.548, de coparticipación federal de impuestos.

El 20 de octubre de 2021, el Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Río Negro rechazó la acción. Según la sentencia, esa gabela es la contraprestación que se cobra a los turistas que pernoctan en la ciudad de San Carlos de Bariloche, cualquiera sea el tipo y categoría del establecimiento de alojamiento, por los servicios de infraestructura turística brindados por el ente demandado.

Cantaluppi presentó un recurso

extraordinario contra esa decisión, que fue denegado. Tras la presentación de un recurso de queja, el caso llegó al Máximo Tribunal que, con la firma de Horacio Rosatti, Carlos Rosenktranz, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti, revocó la sentencia apelada. El Tribunal consideró que la tasa en cuestión no cumple ni con la concreta

individualización de la actividad estatal

que sirve de causa a la obligación tri-

butaria, ni de la efectiva prestación de los servicios y puesta a disposición de los contribuyentes.

La Corte, además, recordó lo expresado en la causa de Fallos: 312:1575, en el voto concurrente del juez Belluscio, sobre un tributo similar, en cuanto a que si los servicios que se pretenden hacer retribuir por una tasa son prestados a todos, la norma resulta irrazonable "toda vez que carga sobre aquellos contribuyentes que realizan actividades comerciales, industriales o de servicios la supuesta manutención de servicios públicos indiscriminados que beneficiarían a toda la comunidad, consagrando así una manifiesta iniquidad". A su vez, para la Corte, queda en evidencia que la pretensión fiscal de la demandada "carece de todo ajuste a los principios y reglas mencionados, los cuales encuentran sustento en el artículo 17 de la Constitución Nacional, por lo que resulta ilegítimo su cobro".



"Las celdas que nos construimos, son las más difíciles de abrir"

José Narosky



#### El Observatorio de Seguridad presentó las estadísticas de junio

El Observatorio de Seguridad municipal elabora cada mes estadísticas para el conocimiento de la ciudadanía sobre los hechos delictivos ocurridos en el distrito. El informe del mes de junio en hechos de robos, en la comparativa interanual muestra un mínimo incremento, registrándose un hecho más. Sin embargo, los esclarecidos muestran una notable mejora situándose en el orden del 66.66%, contra el 0% en junio de 2023.

Respecto del mes anterior (mayo), se registra una mejora del 40% (2 hechos menos), manteniéndose los delitos esclarecidos en un pie de igualdad. En cuanto a los hurtos se refiere, en la comparativa interanual, los delitos se mantienen en 13 hechos para ambos periodos; sin embargo,



se evidencia una mejora en los hechos esclarecidos, del orden del 15.4%, respecto del año anterior. En comparación del mes anterior, se aprecia una mejora del orden del 18,75% (3 hechos menos) manteniéndose los esclarecidos al mismo nivel.

## Nuevos horarios de los talleres deportivos

La municipalidad de Ramallo implementa talleres deportivos, desplegando talleristas en las 5 localidades. Estos talleres abarcan los diferentes grupos etarios y surgieron de las necesidades de los vecinos. Los talleres son llevados a cabo por empleados municipales y talleristas contratados. "Para nosotros el deporte no sólo es un beneficio para la salud, sino también inculca valores como el

trabajo en equipo y la solidaridad, como dice nuestro intendente", remarcó Marcelo Verón, secretario de Fortalecimiento Institucional.

Esta semana se dieron a conocer los nuevos días y horarios de los talleres, divididos por cada localidad del partido. En la ciudad de Ramallo se dictará ajedrez (club Paraná jueves de 18 a

21), entrenamiento funcional (sede Belgrano 428 - martes y viernes de 16.30 a 17.30), entrenamiento de fútbol (sede Belgrano 428 - lunes y jueves de 16.30 a 17.30), caminata saludable (plaza José María Bustos - martes y jueves de 10 a 11), mini deportes (plaza de la

Fuerza Aérea - jueves de 15 a 16 y sábados de 16 a 17), mini deportes (plaza barrio Santa Rosa - sábados de 16 a 17), y básquet 3x3 (plaza José María Bustos - miércoles de 19 a 21 y sábados de 18 a 20).En Villa Ramallo continúan las clases de ajedrez (club Independiente - miércoles de 17 a 20.15), caminata saludable (playón



municipal - miércoles y viernes 13.30), actividad física para adultos (club Los Andes - lunes de 13.30 a 14.30 y miércoles de 15.30 a 16.30), escuela de fútbol (barrio Las Ranas - miércoles de 10 a 11), escuela de fútbol (barrio Valle de Oro - martes y jueves de 17 a 18), fútbol PCD (barrio Valle de Oro - martes de 15 a 16) y fútbol femenino (barrio Valle de Oro - martes y jueves de 16 a 17). En la localidad de Pérez Millán se dictará juegos deportivos y recreativos para niños de 7 a 12 años (plaza San Carlos - lunes y miércoles 14) y actividad física y salud (plaza San Carlos - jueves 14 hs).

En tanto, en Villa General Savio se desarrollará handball mini de 10 a 12 años (escuela primaria N° 4 - martes y jueves de 15 a 16). Y en la localidad de El Paraíso se dictará educación física infantil (club El Ombú - martes y jueves 17.15) y actividad física para adultos (plaza Dalmiro Rocco - martes y miércoles 14 hs).

#### **ATENEO VILLLA CONSTITUCIÓN**

### Brindan ayuda para reinscribirse en los subsidios de servicios

Los usuarios tienen tiempo de completar la inscripción hasta el 31 de julio; tanto para energía eléctrica como para gas natural. En el espacio local brindan asesoramiento los días miércoles por la tarde.

Ante la modificación del esquema de subsidios dispuestos por Nación, que acota los montos máximos subsidiados, continúa vigente el Registro Nacional de Acceso a los Subsidios de la Energía (RASE), una iniciativa para ordenar las subvenciones al gas y la luz según los aspectos socio-económicos de cada hogar. Ante esto, los usuarios deben chequear su categoría y actualizar sus datos socioeconómicos en la página web dispuesta por el gobierno nacional

(www.argentina.gob.ar/subsidios). Por el momento se informó que hay tiempo hasta el 31 de julio.

El RASE establece los subsidios a la energía eléctrica y al gas según los aspectos socio-económicos de cada hogar. El registro sirve como una declaración jurada que reordena la segmentación de tarifas y que determinará quienes



Evelyn Casa y Valeria Ríos.

dejarán de recibir la ayuda del Gobierno

#### para pagar las boletas.

Ante esto, desde el Ateneo Arturo Jauretche están brindando colaboración para la reinscripción. "Para continuar disponiendo de los subsidios a la energía eléctrica y el gasnatural, tenemos que volver a regis-

trarnos como lo hicimos en el año 2022. Decidimos abrir este espacio porque entendemos que si bien no es un trámite complicado sí es extenso", explicó la presidenta Valeria Ríos. De esta manera, los días miércoles (hasta el 31 de julio) los vecinos tienen la posibilidad de acercarse a las instalaciones del Ateneo ubicadas en Rivadavia y San Juan, de 16 a 19 horas. Para poder completar el trámite, los usuarios necesitarán el  $N^{o}$  de medidor y de cliente de cada servicio (acercarse con alguna de las últimas facturas tanto de luz como de gas); último ejemplar de DNI; Nº de CUIL de cada integrante del hogar que sea mayor a 18 años; dirección de correo electrónico en uso y  $N^{\circ}$ de gestión del trámite hecho en 2022 (en caso de no contar con el mismo en el Ateneo ayudan a recuperarlo). Además, aquellos vecinos que tengan consultas pueden comunicarse vía WhatsApp a los teléfonos: 3364582138 (Valeria) 3416274432 (Micaela)

## Clara García se interiorizó sobre el presente productivo de Villa Constitución

Visitó Villa Constitución el viernes pasado y mantuvo diversos encuentros en donde resaltó el acompañamiento del gobierno provincial ante la falta de políticas públicas de Nación.

Clara García estuvo presente en la ciudad y luego recorrió algunas localidades del departamento Constitución en una visita que resumió como "bien federal".

La presidenta de la Cámara de Diputados de Santa Fe estuvo en el palacio municipal en donde fue recibida por el intendente Jorge Berti; en el Centro Comercial e Industrial y en diversos medios de comunicación. Luego, recorrió las obras de repavimentación de la ruta 90, y se acercó a J. B. Molina y Sargento Cabral.

"Me gusta hacer política en el territorio, llegando a cada localidad porque uno necesita conocer la vivencia

de cada una de ellas", sostuvo.

Valoró las gestiones y acciones del gobierno provincial apostando al desarrollo productivo a través de diversos programas, y también al ver "cómo a través de una economía diversificada se busca seguir en pie y avanzar hacia desarrollos industriales nuevos". Ante esto, dejó en claro que "nos diferenciamos del gobierno nacional porque pensamos en las necesidades y los derechos de las familias que viven de un trabajo y necesitan tener esa dignidad".

En ese marco, el eje central de su visita fue la actualidad productiva y el desarrollo: "Nuestro país no saldrá adelante si no tiene una industria fuerte. Algunas ciudades están siendo muy

afectadas, como es el caso de Villa con una industria frenada", dijo y se lamentó ya que a nivel nacional "no hay una política de protección hacia la industria, la producción y el desarrollo; eso sin dudas nos preocupa, pero también nos ocupa".

Por otra parte, valoró el acompañamiento durante toda su visita a Villa Constitución del director de Industria y Nuevas Economías Gonzalo Cristini y el secretario de Cambio Climático Diego Martín, "dos jóvenes de la ciudad que hoy se desempeñan dentro del gobierno provincial y que sin dudas están realizando un excelente trabajo. Se nota mucho también el compromiso y cómo están acompañando a quienes trabajan en Villa", recalcó. En cuanto a las problemáticas puntuales que nota al recorrer el territorio provincial resaltó que son dos los reclamos generalizados. Por un lado la inseguridad, "principalmente en las grandes

ciudades, aunque preocupa en todos lados" y "por supuesto economía y empleo".

## Los dólares libres se derrumban tras los anuncios del Gobierno

El blue cae 85 pesos (-5,67%) mientras los financieros retroceden más de \$100 a cotizaciones de junio.

Tras las medidas anunciadas por el Gobierno durante el fin de semana, las cotizaciones de los dólares libres se derrumbaron ayer lunes. El dólar blue retrocedió \$85 o -5,67%, para alejarse fuerte de los \$1.500 que había tocado el viernes pasado. La divisa marginal cerró a \$1.385 para la compra y \$1.415 para la venta en la city porteña.

Con un dólar mayorista que ajustó \$1.5 la cotización para alcanzar los \$923, la brecha con el paralelo cae de arriba del 60% que finalizó la semana pasada a un 53,3%.

Por su parte, tras conocerse la nueva estrategia oficial, que podrá "meter mano" tanto en la operación CCL como el MEP, las cotizaciones financieras sufrieron una caída aún mayor al blue y volvieron a cotizaciones anteriores al cierre de junio.

El dólar MEP cedió \$100,53 o -7,1% para finalizar en la zona de \$1.315. Por su parte el contado con liquidación cayó \$105,97 o -7,42% hasta los \$1.322,60.

El valor del billete en el Banco Nación es de \$940,50 y en el promedio de los bancos es de \$959,99.



#### La AFIP extendió hasta el 2 de agosto el plazo para la recategorización del monotributo



La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) extendió el plazo para la recategorización del monotributo. La nueva fecha límite para la finalización de dicho trámite ser el 2 de agosto. De esa manera, se otorga más tiempo a los contribuyentes en virtud de la ley 27.743 (Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes), que incluye los nuevos montos máximos de facturación, entre otros beneficios tributarios.

La recategorización es un procedimiento obligatorio que deben realizar los monotributistas cada seis meses para determinar si de acuerdo a los ingresos de los últimos 12 meses les corresponde cambiar de categoría. En caso de mantener la misma categoría no es necesario realizar ningún trámite

Las obligaciones de pago resultantes de la recategorización tienen efecto para el período comprendido entre el 1 de agosto de 2024 y el 31 de enero de 2025.

Por medio de la Resolución General 5523/2024, la AFIP dispuso que la nueva fecha límite para completar el trámite será hasta el 2 de agosto. La ampliación de los montos máximos de facturación para todas las categorías que se aprobó a través de la ley permite que más monotributistas permanezcan en los niveles actuales sin pasar al régimen general. La disponibilidad del sistema para comenzar la recategorización será informada a través de la página web AFIP.

#### Monotributo: nuevos topes de facturación

Luego de que el Congreso Nacional votara el paquete fiscal propuesto por el gobierno de Javier Milei, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) finalmente reglamentó los cambios que se implementarán en el régimen del monotributo a partir del mes de agosto. En las últimas horas la AFIP informó que tras la aprobación del paquete fiscal, se ampliaron los montos máximos de facturación para todas las categorías del monotributo, con el objetivo de que permite que más contribuyentes permanezcan en los niveles actuales sin pasar al régimen general.

#### Las nuevas escalas regirán a partir del 1 de agosto.

Para la categoría A, una de las más numerosas, la cuota mensual a pagar pasó de \$ 5.750 del segundo semestre a \$ 12.128 entre enero y julio 2024 y desde agosto sube a \$ 26.600.

Por otro lado, la categoría B pasará de \$13.561,75 a 30.280 mil pesos por mes. En cuanto a la categoría C, la cuota mensual pasará de \$15.503,51 a 35.458 mil pesos.

Respecto de la categoría D, E, F, G y H, las cuotas mensuales quedarán en: \$45.443,80, \$64.348,18, \$80.983,00, \$123.696,20 y \$280.734,68 respectivamente.

#### Cómo quedaron las categorías del monotributo

Categoría A: Valor anterior: \$2.108.288,01 Valor nuevo:

\$6.450.000 Porcentaje de aumento: 206% Categoría B: Valor anterior: \$3.133.941.63 Valor nuevo: \$9.450.000 Porcentaje de aumento: 202% Categoría C: Valor anterior: \$4.387.518,23 Valor nuevo: \$13.250.000 Porcentaje de aumento: 202% Categoría D: Valor anterior: \$5.449.094,55 Valor nuevo: \$16.450.000 Porcentaje de aumento: 202% Categoría E: Valor anterior: \$6.416.528,72 Valor nuevo: \$19.350.000 Porcentaje de aumento: 202% Categoría F: Valor anterior: \$8.020.660,90 Valor nuevo: \$24.250.000 Porcentaje de au-

mento: 202% Categoría G: Valor anterior: \$9.624.793,05 Valor nuevo: \$29.000.000 Porcentaje de aumento: 201% Categoría H: Valor anterior: \$11.916.410,45 Valor nuevo: \$44.000.000 Porcentaje de aumento: 269% Categoría I: Valor anterior: \$13.337.213,22 Valor nuevo: \$49.250.000 Porcentaje de aumento: 269% Categoría J: Valor anterior: \$15.285.088,04 Valor nuevo: \$56.400.000 Porcentaje de aumento: 269% Categoría K: Valor anterior: \$16.957.968,71 Valor nuevo: \$68.000.000 Porcentaje de aumento: 301%



#### Antes de recibir a la CGT el Gobierno avisa que la reforma laboral no terminó

El Gobierno ratificó que la reforma laboral contemplada en la ley Bases sólo constituye un anticipo de modificaciones que estima necesarias con mayor profundidad y también analizó el marco de sus contactos con la CGT. Sobre el diálogo con dirigentes sindicales hoy martes habrá una reunión de cegetistas y el secretario de Trabajo Julio Cordero, audiencia que solicitaron desde Azopardo días atrás.

Para el jefe de Gabinete Guillermo Francos la reforma laboral aprobada es un paso adelante "pero no significa que esté contemplado todo" y acotó que "la intención del Gobierno es poder dialogar con las organizaciones gremiales y poder encontrar el camino para superar las trabas que hoy se le ponen a los empresarios para generar empleo"

El jefe de los ministros nacionales fue uno de los funcionarios que semanas atrás mantuvo una reunión formal con dirigentes cegetistas, donde éstos aseguraron que habían recibido el compromiso del Gobierno para dialogar sobre la modificación de legislación del trabajo, cuestión que no sucedió.



El jefe de Gabinete Guillermo Francos.

Fue así que la gestión Milei logró concretar la reforma que propiciaba sin esa alternativa. Aquella audiencia en Balcarce 50 fue la ocasión donde la CGT le anunció a Francos que activaría el segundo paro general, antes que la actual administración cumpliera seis meses en funciones. En declaraciones periodísticas Francos además reconoció que hubo contactos "informales" con los cegetistas desde aquella ocasión del fallido compromiso, en

lo que dentro de la CGT se asume como un "secreto a voces" respecto a que dirigentes del ala dialoguista lograron tener conversaciones con funcionarios nacionales.

El acento para "hablar sobre lo no contemplado" en la reforma laboral aprobada, abre más que suspicacias en la vida interna de la central obrera. Por citar un ejemplo los gremios industriales emitieron un severo informe sobre la coyuntura actual y el futuro a corto plazo.

### al triunvirato de la CGT la participación de Pablo Moyano.

Será el primer encuentro por el Consejo de Mayo. Los sindicalistas habían pedido diálogo. Está en duda

El Gobierno recibe hoy



Dudan de la participación de Pablo Moyano hoy.

Los secretarios generales de la CGT, Héctor Daer, Carlos Acuña y Pablo Moyano, serán recibidos hoy por el secretario de Trabajo, Julio Cordero, como parte del diálogo promovido por el Gobierno para la conformación del Consejo de Mayo.

Los triunviros de la central obrera fueron citados a las 13 en la sede de la Secretaría de Trabajo ubicada en la avenida Leandro Alem 650 de la ciudad de Buenos Aires.

Allí mantendrán una audiencia con Cordero, quien los convocó como parte del "diálogo social" que busca el Gobierno para la conformación del Consejo de Mayo, el ámbito destinado a traducir en leyes los 10 puntos del Pacto de Mayo firmado por el presidente Javier Milei con 18 gobernadores de distintos sectores.

Fuentes de la CGT consultadas indicaron que no sólo asistirán los jefes de la central sino que el grupo será un poco "más amplio", por lo que se descuenta la participación de representantes de los gremios conocidos como "Gordos", por ser los de mayor cantidad de afiliados del país, y los "independientes", entre quienes fungen UPCN y la UOCRA,

De todos modos estaba en duda la participación de Pablo Moyano, uno de los jefes cegetistas que puja por la puesta en marcha de nuevas medidas de fuerza contra el Gobierno.

"Dudo", respondió una alta fuente de la central obrera al ser consultado respeto de la asistencia del secretario adjunto de Camioneros al encuentro de hoy martes. La invitación había sido cursada oficialmente el viernes último bajo la consigna "Primer encuentro del Diálogo Social", y en los hechos también responde al pedido de audiencia que en los días previos había formulado la CGT como forma de aplacar la adopción de nuevas medidas de fuerza.

#### "En la reunión con la CGT voy a poner todos los temas arriba de la mesa, incluso el de las obras sociales"

El secretario de Trabajo Julio Cordero dijo que "en la reunión con la CGT voy a poner todos los temas arriba de la mesa, incluso el de las obras sociales", aunque admitió que el Gobierno mantiene una de las leyes "anti-casta" anunciada por el Presidente y que causa pánico en la dirigencia gremial: es la que propone una democratización de los sindicatos a través de elecciones supervisadas por la Justicia, con una limitación de los mandatos a 4 años y un tope de una sola reelección posible.

"Nosotros queremos ir hacia una verdadera democratización de las elecciones sindicales, para lo cual tiene que haber procesos eleccionarios sanos, más transparentes y más genuinos", dijo el ex abogado de Techint luego de destacar la fi-

gura del flamante ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, a cargo de la elaboración de las leyes "anti-casta". "Hay algunos temas que se han debatido y que se han sacado del debate de arriba de la mesa. ¿Han salido para siempre? Bajo ningún punto de vista. Son reclamos de la sociedad", aseguró



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO, **SEGUROS EN NUESTRA NUBE** 







## El Gobierno disolvió la AFI y anunció cambios en el Sistema de Inteligencia Nacional

El órgano se llamará nuevamente Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) y estará a cargo de Sergio Neiffert. Habrá cuatro nuevas agencias. Presidencia informa que la SIDE manejará las operaciones y el presupuesto de dos direcciones que dependen de Seguridad y Defensa.

El gobierno nacional, a través de la Oficina del Presidente, anunció que Javier Milei decidió disolver la AFI y que el organismo vuelva a ser una secretaría, por lo que su nombre será nuevamente SIDE (Secretaría de Inteligencia del Estado), como lo fue en la década del 90. Además, habrá más cambios en el Sistema de Inteligencia Nacional ya que se crearán cuatro organismos: Servicio de Inteligencia Argentino (SIA), Agencia de Seguridad Nacional (ASN), Agencia Federal de Ciberseguridad (AFC) y División de Asuntos Internos (DAI).

"El Presidente Javier Milei ha ordenado la disolución de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) a partir de los resultados obtenidos en el marco de la intervención de la agencia que tuvo lugar el pasado 12 de diciembre de 2023. En su lugar, el órgano rector del Sistema de Inteligencia Nacional (SIN) será una Secretaría de Estado", comienza el comunicado.

Y continúa: "La desnaturalización del rol de la agencia de inteligencia durante décadas fue total; lejos de poner sus recursos al servicio de la protección del pueblo argentino, el organismo fue utilizado para actividades espurias como el espionaje interno, el tráfico de influencias y la persecución política e ideológica".

"Sin una supervisión efectiva, producto de intervenciones que se extendieron durante años, la proliferación de estas conductas constituyó una deuda con el sistema democrático y republicano que hoy comenzamos a saldar", agrega. Luego, explica cuáles son los nuevos organismos que se crearon y cuáles serán sus funciones. "De esta manera, se dispone la creación de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) dependiente directamente del presidente de la Nación, la cual tendrá control operativo de cuatro agencias creadas con el fin de transformar y modernizar el sistema de inteligencia, promoviendo la excelencia y el profesionalismo en el desarrollo de sus tareas. La SIDE estará a cargo del secretario Sergio Neiffert".

"El Servicio de Inteligencia Argentino (SIA) tendrá entre sus funciones la recopilación de información estratégica alrededor del mundo, así como también la cooperación con agencias de inteligencia aliadas para la preven-



La nueva estructura del Sistema de Inteligencia.

ción y la disuasión de amenazas a nuestro país. El SIA estará a cargo del director Lic. Alejandro Walter Colombo"

"La Agencia de Seguridad Nacional (ASN) se encargará de advertir de forma temprana y generar información sobre delitos federales complejos dentro del territorio nacional, así como también de vigilar amenazas coordinadas provenientes de organizaciones criminales y terroristas. El director de la ASN será el Comisario General (ret.) Alejandro

Pablo Cecati".

"La Agencia Federal de Ciberseguridad (AFC) evaluará, planificará y desarrollará soluciones para la detección y contención de ciberataques contra la infraestructura informática crítica en el país, así como también de la capacitación del capital humano del Estado para la prevención de amenazas y fallos de seguridad. El director de la AFC será el Dr. Ariel Waissbein".

"La División de Asuntos Internos (DAI) supervisará y auditará el ma-

nejo de los recursos de las agencias que operan bajo la órbita de la SIDE, y velará por el respeto jurídico e institucional en el ejercicio de sus facultades".

En el final del comunicado, Presidencia informa que la SIDE manejará las operaciones y el presupuesto de dos direcciones que dependen de Seguridad y Defensa: "A su vez, la SIDE, como órgano rector del Sistema de Inteligencia Nacional, tendrá a su cargo la coordinación operativa y el control presupuestario de la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal (DNIC) y de la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar (DNIEM), dependientes del Ministerio de Seguridad y del Ministerio de Defensa respectivamente".

"Este conjunto de modificaciones sobre la estructura del Sistema de Inteligencia Nacional permitirá la consolidación de una visión estratégica y moderna, y garantizará el balance entre las distintas agencias, alejando cualquier interés personal, partidario o contrario al engrandecimiento de la Patria", cierra la misiva.

## A 30 años del atentado a la AMIA: el Gobierno presentó un proyecto para establecer el juicio en ausencia

Con un timing quirúrgico, el Gobierno presentó ayer por la tarde en la Cámara de Diputados un proyecto de ley para establecer el juicio en ausencia en el Código Procesal Penal de la Nación, a tres días de cumplirse el aniversario número 30 del atentado terrorista a la sede de la AMIA que dejó 85 muertos.

Además, la presentación del proyecto se consumó en simultáneo a una audiencia pública con numerosas personalidades del Derecho que organizaron sectores de la oposición para debatir proyectos que iban en esta misma línea, para presionar al Poder Ejecutivo.

La iniciativa del Gobierno lleva la firma del presidente Javier Milei, del jefe de Gabinete, Guillermo Francos, de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y del ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, que fue quien verdaderamente se puso al hombro la tarea de desarrollar este proyecto de juicio en ausencia.

Este criterio de juzgamiento sin el imputado presente durante el juicio será válido para delitos de lesa humanidad, terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.

El juicio en ausencia sólo procederá cuando se hubieran cumplido una serie de requisitos, como por ejemplo que el imputado declarado rebelde, "conociendo la existencia del proceso en su contra no se presentare, no respondiere, no acatare o eludiere los requerimientos de la autoridad judicial".

También si "se hubieren hecho intentos razonables por tenerlo a derecho" durante cuatro meses "desde el dictado de una orden de captura nacional o internacional", sin poder dar con su paradero.

También aplicaría el juicio en au-

sencia si "el requerimiento de extradición formulado por la República Argentina a un país extranjero ha sido denegado o no ha tenido respuesta en el plazo establecido, siempre que el Poder Ejecutivo Nacional no hubiese admitido el juzgamiento en aquel país".

Para garantizar el derecho a la defensa del imputado que decidiera no presentarse, aquel que "no tuviere defensor, el juez le designará uno de oficio".

"En cualquier etapa del proceso el imputado podrá designar un defensor de su confianza. Durante el proceso en ausencia no será requerida la presencia del imputado para ningún acto procesal. Los derechos conferidos al imputado por este Código y por otras leyes aplicables serán ejercidos por su defensor", se indica en el proyecto.

A su vez se garantiza que si "el



imputado sometido a un proceso en ausencia que se presentare durante la realización del debate tendrá derecho a ser oído".

Por último, se estipula que si el imputado sometido a un proceso en

ausencia se presentare luego de la sentencia condenatoria podrá, en un plazo de diez (10) días, solicitar la realización de un nuevo juicio" únicamente "si no hubiere tomado conocimiento del proceso en su contra" o si "no hubiere concurrido a la citación del tribunal debido a un grave y legítimo impedimento".

"Asimismo, toda persona condenada en ausencia podrá interponer un recurso de revisión contra la sentencia firme, siempre que existan hechos o elementos de prueba que, solos o unidos a los ya examinados en el proceso, demuestren que el hecho no existió, que el condenado no es responsable, que su participación en el hecho fue distinta de la establecida en la sentencia, que el hecho encuadra en una norma penal más favorable o que la pena impuesta no está justificada", subraya la iniciativa del Gobierno.

# Asumió el nuevo ministro de Seguridad de Corrientes y habló sobre Loan: "La prioridad del Gobierno es encontrarlo"

Alfredo Vallejos, en su primera conferencia de prensa, adelantó que se realizará un análisis del equipo de trabajo que conforma su área y no descartó modificaciones en dentro del cuerpo de la Policía local.

El nuevo ministro de Seguridad de Corrientes, Alfredo Vallejos, dio su primera conferencia de prensa en la que aseguró que la prioridad del Gobierno "es encontrar a Loan".

Vallejos adelantó que se realizará un análisis de la cartera provincial y no descartó que pueda haber modificaciones dentro del cuerpo de la policía local.

"El primer paso es ponernos a disposición y empezar a hacer

un análisis y diagnóstico del ministerio. Hoy la investigación está en órbita de la justicia federal, que está haciendo asistida por el equipo del ministerio del interior nacional", sostuvo.

Con respecto al trabajo en la fuerza federal, Vallejos indicó que "están haciendo un gran trabajo con gente muy capacitada y muy respetada en la materia", en las tareas que tienen que llevar adelante en la provincia.

Para finalizar, sostuvo que

están "todos expectantes" del avance sobre la investigación del caso Loan y que "toda la fuerza del estado nacional y provincial" está direccionada en esta cuestión "para saber dónde está" el pequeño, concluyó.

El nombramiento del funcionario surgió luego de la renuncia de Buenaventura Duarte ante la incertidumbre por el caso de la desaparición de Loan Danilo Peña, quien fue visto por última vez el 13 de junio pasado.



Gustavo Valdés y el nuevo ministro de Seguridad local, Alfredo Vallejos.

### Repentina muerte del abogado anterior de la mamá de Loan

El abogado Néstor Luque, quien representó a la mamá de Loan Danilo Peña antes de la llegada de Fernando Burlando, falleció ayer lunes a causa de una posible muerte súbita, según confirmaron sus familiares.

Laura, prima del letrado, dio a conocer el deceso, aunque negó que tuviera antecedentes cardíacos. Luque representaba a María Noguera, madre del pequeño de 5 años que permanece desaparecido desde el 13 de junio pasado en la localidad correntina de 9 de Julio. "Tuvo un ataque al mediodía y fue a la emergencia (de la localidad correntina) de Gobernador Martínez y dijeron que falleció de muerte súbita. Pero para nosotros es todo muy raro, porque no tenía ningún problema", reveló la mujer.

#### "Si lo tenés, ponete en contacto conmigo"

A más de un mes de la desaparición de Loan, Fernando Burlando realizó un sorpresivo posteo en su cuenta de Instagram donde ofreció una recompensa para encontrar al pequeño: "Si lo tenés, ponete en contacto conmigo".

A través de un video en dicha red social, uno de los abogados de la familia del menor se mostró preocupado por la falta de respuestas acerca de dónde está el niño. "Larguen a Loan, si lo tenés yo te voy a recompensar si me lo das.

Si querés ponerte en contacto conmigo te pasé un teléfono, pero seguramente te pase otro si querés tener una charla conmigo", expresó el defensor. En este sentido, Burlando puso en la descripción del video su número de celular para quien tenga datos certeros sobre el chico pueda aportar información: "Necesito recuperar a Loan, todos lo necesitamos, su familia lo espera".

"Si lo tenés o si estás cerca, ponéte en contacto conmigo, te garantizo pru-

dencia y una gran recompensa", finalizó. A 32 días de una intensa búsqueda, que ya tiene siete detenidos, el Ministerio de Seguridad ofreció una recompensa de \$5 millones para todo aquel que pueda aportar datos fehacientes.

Durante los últimos días Burlando, junto con su equipo de abogados y Gustavo Briend, solicitó diversas diligencias procesales como la detención de José Codazzi, ex defensor de la tía de Loan, y de Macarena, hija de Laudelina.



# Kicillof anunció un proyecto propio para promover inversiones y le respondió a Nación sobre la planta de GNL

El gobernador de la provincia de Buenos Aires se refirió a las condiciones que puso YPF para definir si el proyecto de gas natural licuado se instalará en Bahía Blanca o Río Negro. Consideró que "la inversión para la construcción de una planta de GNL se ha banalizado hasta parecer una especie de competencia entre jurisdicciones.

En el marco de una renovada polémica con el Gobierno nacional por el Régimen de Incentivo para las Grandes Inversiones (RIGI) y la locación de la planta de gas licuado, el gobernador Axel Kicillof anunció ayer que enviará a la Legislatura un proyecto de ley sobre un régimen de fomento para inversiones estratégicas, una suerte de "RIGI" bonaerense con el que buscará adecuar la normativa provincial a las necesidades de inversores de gran magnitud. El anuncio se produce en el marco de una suerte de ultimátum de condiciones por parte de YPF para terminar de definir si el desarrollo del proyecto de GNL se emplazará en el puerto de Bahía Blanca o en Río Negro, entre las que se destacan la adhesión al RIGI que sancionó el Congreso y aún no reglamentó el Ejecutivo.

"Sería insensato que tomemos una definición sobre un proyecto que no conocemos", dijo Kicillof. En conferencia de prensa, el gobernador informó que le envió una carta al Ejecutivo nacional en respuesta a esas presiones.

"En la carta comento que como muchas de las cuestiones solicitadas involucran leyes, hemos resuelto enviar un proyecto a la Legislatura para un Régimen provincial de fomento de inversiones estratégicas, a través de la cual pretendemos englobar varios de los requisitos que presentan las compañías para llevar adelante el proyecto de GNL en Bahía Blanca", explicó. "Entre ellas, ofrecemos estabilidad tributaria por un periodo similar al que ofrece el régimen nacional", indicó.

Y agregó: "En primer lugar, muchas de las consultas que nos hace (YPF) exceden las atribuciones del Poder Ejecutivo provincial, ya que incluyen leyes que debe tratar la Legislatura y decisiones que deben adoptar el municipio de Bahía Blanca y el consorcio de administración del puerto".

Además, sostuvo que desde la administración provincial pidieron una solicitud formal de los detalles del programa al Gobierno nacional: "No conocemos los tiempos, el cronograma, las etapas ni los beneficios económicos para la provincia y para Bahía Blanca. Requerimos información a través de 16 puntos. Hoy nos piden que tomemos una resolución 'ya, ya, ya', pero no podemos hacerlo sobre un proyecto que no conocemos. Sería insensato".



Axel Kicillof brindó una conferencia de prensa junto a parte de su gabinete.

El gobernador reclamó además que el Gobierno trate el asunto con "seriedad" y que "no se haga politiquería barata" con el tema.

"No solo lo hemos manifestado, hemos también demostrado nuestro interés en innumerables comunicaciones y reuniones con todos los actores involucrados, e incluso con un decreto que establece que esta inversión es de interés provincial.

Por más que sigan chicaneando, nosotros vamos a seguir trabajando con seriedad porque se trata de un proyecto determinante y estratégico para Bahía Blanca, su puerto y nuestra provincia".

En ese sentido, consideró que "la inversión para la construcción de una planta de GNL se ha banalizado hasta parecer una especie de competencia entre jurisdicciones. Aquí no hay ningún ultimátum: estamos ante una de las inversiones más importantes de la historia argentina y, como tal, debe tratarse con seriedad, prudencia y discreción", dijo. Sobre la disputa con Río Negro por la locación de la planta, señaló: "Formalmente no estamos hablando con el gobernador, me he cruzado de manera casual con el vicegobernador hace unas semanas en la AMIA cuando estuvimos en un acto donde invitaron a todas las provincias

No tengo nada que comentar al respecto, solo reforzar nuestra confianza de que tanto YPF como Petronas van a trabajar con total profesionalismo evaluando la conveniencia de la localización del proyecto".

## Impuesto Automotor: vence el plazo para pagar en término la cuota 3

Hasta hoy martes 16 de julio se puede pagar en término la cuota 3 del Impuesto a los Automotores (patente) en la provincia de Buenos Aires. Con distintos medios de pago disponibles, una opción es a través de Cuenta DNI, ingresando en el botón "ARBA" de la aplicación y cargando los números de la patente; se puede pagar la tercera cuota o adelantar el pago de algunas o todas.

Quienes estén adheridos a la boleta electrónica mantienen la posibilidad de pagar a través de la billetera virtual del Banco Provincia, escaneando el código QR recibido por mail. También se puede abonar desde la web del organismo (www.arba.gob.ar), con tarjeta de crédito, a través de homebanking o mediante cajero automático, luego de obtener el código para el pago electrónico. En cambio, para quienes decidan pagar de manera presencial, están disponibles las entidades bancarias habituales y los puestos de pago habilitados por Provincia Net Pagos.

Los contribuyentes pueden obtener una bonificación de hasta 10% de descuento por la adhesión a la "Boleta por mail" por primera vez, suscribiéndose a través de la web -el alta estará disponible a las 48 horas-. También accederán al beneficio quienes adhieran al débito

## Policías y agentes penitenciarios bonaerenses también recibirán el incremento del 6,5%

El ministro de Economía bonaerense, Pablo López, detalló ayer lunes que el incremento salarial del 6,5% acordado con estatales será también percibido por agentes de la Policía provincial y del Servicio Penitenciario Bonaerense.

En el marco de una conferencia de prensa en La Plata, junto al gobernador Axel Kicillof, el funcionario destacó "la decisión que tenemos en este gobierno provincial de proteger el poder adquisitivo de los salarios" y "las paritarias como ámbito para dialogar".

Allí, resaltó que, durante la última semana, "pudimos arribar a un acuerdo con la gran mayoría de los gremios de incremento salarial de 6,5% para el mes de julio, aplicable sobre el salario de junio". "Este acuerdo fue aprobado por la gran mayoría de los gremios y algunos están en consulta", explicó.

En tanto, informó que el incremento "involucra y alcanza a la Policía bonaerense, al Servicio Penitenciario y a los jubilados que tienen atada su jubilación a los salarios estatales de la provincia".

Entre los gremios que aceptaron



El gobernador Kicillof junto a un efectivo policia

la oferta del 6,5% están los estatales de la ley 10.430 UPCN, ATE y Fegeppba; los médicos de Cicop; y los judiciales de la AJB. Por el lado de los docentes, Suteba ya dio el "ok". En tanto, otras organizaciones aún se encuentran haciendo consultas orgánicas, por lo que el Frente de Unidad Docente Bonaerense (FUDB)

aún no emitió una respuesta.

En la conferencia de prensa, López también resaltó que, en el marco de la crisis económica nacional, "la situación fiscal es compleja" y hay una "una caída la recaudación de entre 15 y 20 puntos en términos reales" y "una caída de la actividad económica en torno al 6%".

#### **TIRO/"COPA CHALLENGER"**

### Pergamino fue sede de la cuarta fecha

En el trascurso de su concreción, quedó inaugurado el nuevo stand de armas neumáticas. Américo Ríos ocupó dos podios y Emiliano Díaz uno.

De la Redacción de EL NORTE

secciondeportes@yahoo.com.ar

En el Tiro Federal Argentino de Pergamino, tuvo lugar el domingo la 4ª jornada del torneo intersocietario de rifles y carabinas, entre los representantes de la entidad anfitriona y de Baradero, Rosario y San Nicolás. Es de destacar las actuaciones de Américo Ríos y Emiliano Díaz, que integraron dos y un podio, respectivamente, de conformidad con sus excelentes registros.

#### Estos fueron los resultados: Rifles

Senior (13 participantes): 1º Gabino Hernández (Baradero) 287 pts.; 2º Emiliano Díaz (San Nicolás) 285 y 3º Agustín Basile (Pergamino) 284. 7º Ricardo Perlo (San Nicolás) 282; 9º Rubén González (San Nicolás) 278 (5 "moscas"); 10º Alberto Martos (San Nicolás) 278 (4); 12º Horacio Chavarría (San Nicolás) 274. Promocional (17): 1º Ciro Bustos (Rosario) 288 pts.; 2ª Gimena Pérez (Baradero) 276 y 3º Mauricio Alasia (Rosario) 270. 8º Américo Ríos (San Nicolás) 258.

#### Carabinas

**Libre (5):** 1º Gabino Hernández (Baradero) 180 pts.; 2º Américo Ríos



Podio de carabina Libre: de izq a der. Américo Ríos (2º); Gabino Hernández (1º) y Fernando Rodriguez (3º). GENTILEZA HORACIO CHAVARRIA

(San Nicolás) 170 y 3º Fernando Rodriguez (Baradero) 161.

**Promocional (18)**: 1º Rodrigo Juárez (Rosario) 188 pts.; 2º Pablo Aquino (Rosario) 187 y 3º Américo Ríos (San Nicolás) 186. Senior (7): 1º Gabino Hernández (Baradero) 198 pts.; 2º Sergio Vacirca (Baradero) 192 (8) y 3º Alberto Sauro (Rosario) 192 (5). 4º Alejandro Graizaro (San Nicolás) 192 (4); 6º Horacio Chavarría (San Nicolás) 191.

#### Puntajes de la fecha

Rifles: 1º Pergamino 850 pts.; 2º Baradero 846; 3º San Nicolás 845 (Díaz-Perlo-González) y 4º Rosario 823. Carabinas: 1º Baradero 576 pts.; 2º San Nicolás (González-Chavarría-Ríos) 569; 3º Rosario 567 y 4º Pergamino 562. La 5ª fecha, tendrá lugar en el polígono de nuestra ciudad, el domingo 11 de agosto.

### Inauguración y festejo

Con motivo de realizarse el domingo pasado en el Tiro Federal Argentino de Pergamino, la 4a fecha del torneo de rifles y carabinas "Copa Challenger", la entidad realizó el acto de inauguración de su flamante stand de armas neumáticas de 11 líneas, que recibió el nombre de "Héroes de Malvinas", en un acto en el que los directivos, socios y representantes de las delegaciones presentes asistieron a la entrega de un diploma recordatorio (foto) al presidente de la institución pergaminense del tiro deportivo Carlos López, cuyas inestimables gestiones -junto con colaboradores- llevaron a que la entidad cuente ahora con un stand para concretar allí el tiro del presente y del futuro.

Además, luego de haber degustado



el clásico almuerzo de camaradería y asistido a la entrega de premios, los presentes agasajaron con torta y champagne al veterano y querido referente del tiro deportivo de Pergamino Néstor Zavaleta (2º desde la izq.) con motivo de sus "jóvenes" 70 años. ¡¡¡Felicitaciones!!!



#### **GERMÁN TIGLIO**

#### "Esto fue lo más lindo que me pasó en la vida"

La Emilia se alzó con un histórico logro el sábado por la noche al haberse adjudicado el torneo Apertura "Federico Derrico" de la Primera local, consiguiendo su primer título en la categoría con un plantel compuesto en su gran mayoría por jugadores surgidos en su propia cantera. También su entrenador se inició en las filas emilianas, después de haber sido un destacado base en formativas y de haber actuado durante varias temporadas en el plantel superior.

"Esto fue lo más lindo que me pasó en la vida y de verdad nunca me imaginé que podía pasar", confesó Germán Tiglio. Luego el joven DT expresó: "Cuando nos armamos sabía que íbamos a dar pelea, pero sinceramente no que se podía llegar a conseguir un campeonato". "Se dieron muchas cosas para que esto se pueda lograr -destacó Tiglio-, con jugadores, cuerpo técnico y dirigentes trabajando juntos para hacer las cosas bien". "Si no se hubiese dado lo de la creación del grupo de apoyo no se hubiese podido conseguir esto. Gracias a eso pudimos traer de vuelta al club a Leo (Lete) y a Juan (Canca) y también de sumar a Mata (Cámpora), quien fue fundamental, tanto dentro como

fuera de la cancha, porque es una excelente persona", agregó Tiglio, quien luego señaló que La Emilia contó "con dos referentes como Bruno (Voltatorni) y Joaquín (Del Pozo) que son importantes porque están muy identificados con el club y que además tienen altura y juegan muy bien al básquet". "Logramos armar un gran química de grupo y de equipo, lo que nos hizo crecer y poner por delante qué era lo mejor para el equipo. Todos entendieron cuál era su rol dejando de lado los egos personales", remarcó Tiglio.

Al mismo tiempo, el técnico del Pañero afirmó: "Nunca dejamos de creer en nosotros y nunca nos importó el rival que tuvimos enfrente y siempre apuntamos a hacer nuestro juego".

Finalmente, Tiglio sostuvo que para "esto tiene que ser el puntapié inicial para seguir creciendo, en lo personal, como equipo y en las Inferiores del club". "Tenemos mucho por mejorar. Por ahora buscaremos jugar el Prefederal, lo que está cerca de concretarse", concluyó.

Ese será el próximo desafío de La Emilia. Por lo pronto, es el campeón del básquet de San Nicolás. Y es momento de festejar un poco más.

#### **BÁSQUET**

#### Regatas mostró su interés en jugar la Liga Argentina

Regatas le envió una nota formal a la Asociación de Clubes en la que le mostró su interés de participar en la próxima temporada de la Liga Argentina de Básquetbol. Hasta el momento, no recibió ninguna respuesta de parte de la organización de la competencia, la cual ya se quedó con cuatro equipos menos.

Es que vencido el plazo para presentar el Libre Deuda y sin exteriorizar su intención de continuar compitiendo en la categoría, Gimnasia y Esgrima de Pedernera Unido de San Luis (conocido como GEPU) perdió su plaza, ahora en poder de la AdC.

Asimismo, Jáchal de San Juan, Echagüe Club de Paraná y Ameghino de Villa María, comunicaron su decisión de no continuar y pusieron sus plazas a la venta.

Cabe recordar que en el pasado campeonato el título quedó en poder de Atenas de Córdoba, por lo que el Griego ascendió a la "A" luego de haber superado a Racing de Chivilcoy en la definición. Y desde la elite descendió Comunicaciones de Mercedes. En la segunda división los que perdieron su lugar fueron Tomás de Rocamora de Concepción del Uruguay y Sarmiento de Resistencia. Desde la Liga Federal los ascendidos fueron El Talar de Capital Federal y Centenario de Venado Tuerto. A ellos se les podría agregar Regatas; o al menos esa es una posibilidad, a 16 años de su última experiencia en ese ámbito. La edición 2024/25 comenzará a finales de octubre, sobre la base de 32 participantes. La misma consistirá en dos torneos, Apertura y Clausura. En el primero, cada Conferencia de dieciséis equipos estará compuesta por dos grupos de ocho competidores cada uno, divididos de acuerdo a la cercanía geográfica. Se prevén catorce juegos, disputando cada Conferencia cuatro cuadrangulares. De cada cuadrangular habrá dos clasificados, armándose nuevamente dos nuevos cuadrangulares. El campeón de cada uno de ellos pasará al Final Four. El Clausura está estipulado para comienzos de febrero. Cada Conferencia dieciseis equipos estara compuesta por dos zonas de ocho cada una, nuevamente repartidos por su ubicación. Cada participante disputará catorce partidos más en la fase regular y una etapa de Play-offs comenzando en 16vos de final. Los campeones del Apertura y Clausura participarán de la final por el ascenso. El descenso, por su parte, se definirá por la sumatoria de las fases regulares de am-

bos campeonatos.

#### **FEDERAL A**

### Se sorteó el fixture de la fase final

Ayer el Consejo Federal dio a conocer la programación de la Segunda Fase del Torneo Federal A 2024, tanto para las zonas Campeonato como para las zonas Reválida. Defensores integrará la zona B y debutará visitando a Sportivo de Las Parejas.



Defensores debutará en Las Parejas el próximo fin de semana. EL NORTE

#### De la Redacción de EL NORTE

deportes@diarioelnorte.com.ar

Ayer el Consejo Federal dio a conocer el fixture de la Segunda Fase del Torneo Federal A 2024. Recordemos que habrá dos zonas Campeonato y dos zonas Reválida. En las zonas Campeonato, clasifican los primeros dos de cada grupo a Semifinales, mientras que en la Reválida clasifican los primeros seis de cada zona a la Segunda Etapa de la Reválida. Defensores de Villa Ramallo integrará la zona B y debutará ante Sportivo de Las Parejas como visitante, igual que lo que pasó en la primera ronda, aunque en dicha ocasión había quedado libre en la jornada inaugural. Además integrarán el grupo Sarmiento de La Banda (Santiago del Estero), Sp. Belgrano de San Francisco, 9 de Julio de Rafaela, San Martín de Formosa, Atenas de Río Cuarto, Sol de América

#### El fixture es el siguiente: Fecha 1 (21 de julio)

Central Norte vs. Sarmiento Sol de América vs. San Martín Sportivo Las Parejas vs. Defensores Sp. Belgrano vs. Atenas Libre: 9 de Julio.

#### Fecha 2 (28 de julio)

Atenas vs. Sp. Las Parejas Defensores vs. Sol de América San Martín vs. Central Norte Sarmiento vs. 9 de Julio Libre: Sp. Belgrano. Fecha 3 (4 de agosto) 9 de Julio vs. San Martín Central Norte vs. Defensores Sol de América vs. Atenas Sp. Las Parejas vs. Sp. Belgrano Libre: Sarmiento.

#### Fecha 4 (11 de Agosto) Sp. Belgrano vs. Sol de América Atenas vs. Central Norte

Defensores vs. 9 de Julio San Martín vs. Sarmiento Libre: Sportivo Las Parejas.

#### Fecha 5 (18 de Agosto) Sarmiento vs. Defensores

9 de Julio vs. Atenas Central Norte vs. Sp. Belgrano Sol de América vs. Sp.Las Parejas Libre: San Martín.

#### Fecha 6 (25 de Agosto)

Sp.Las Parejas vs. Central Norte Sp. Belgrano vs. 9 de Julio Atenas vs. Sarmiento Defensores vs. San Martín Libre: Sol de América.

Fecha 7 (1 de Septiembre) San Martín vs. Atenas Sarmiento vs. Sp. Belgrano 9 de Julio vs. Sportivo Las Parejas Central Norte vs. Sol de América Libre: Defensores.

#### Fecha 8 (8 de Septiembre)

Sol de América vs. 9 de Julio Sp. Las Parejas vs. Sarmiento Sp. Belgrano vs. San Martín Atenas vs. Defensores Libre: Central Norte.

#### Fecha 9 (15 de Septiembre)

Defensores vs. Sp. Belgrano San Martín vs. Sportivo Las Parejas Sarmiento vs. Sol de América 9 de Julio vs. Central Norte Libre: Atenas.

#### Racing cerca de cerrar su segundo refuerzo

los diferentes equipos se siguen moviendo en el mercado de pases, como es el caso de Racing, que quiere pelear la Copa Sudamericana y el torneo doméstico. Para eso, quería reforzar fundamentalmente dos posiciones, el lateral izquierdo, que lo hizo con la llegada de Juan Manuel Elordi, y del volante central, por quien está cerca de cerrar la incorporación de Martín Barrios. Ante la negativa por Joao Ortiz, de Independiente del

el mediocampista de Liverpool de Uruguay de 25 años está a detalles de cerrar su fichaje por La Academia, que le compraría al club uruguayo el 80% del pase en 2.5 millones de dólares y, en caso de superar los chequeos médicos, firmará un contrato por cuatro años, que lo ligará al conjunto de Avellaneda hasta 2028.

Martín Barrios se convertirá en el segundo refuerzo de Racing si se termina de confirmar la compra a

A menos de una semana para la Valle, y las dificultades con Huracán Liverpool de Uruguay, donde el reanudación de la Liga Profesional, para negociar por Rodrigo Echeverría, volante compartió plantel con Gastón Martirena, actual lateral dere cho de La Academia y que estuvo a un paso de dejar el club en este mercado de pases. El defensor, que levantó su nivel en el cierre del semestre, recibió un ofrecimiento de Krasnodar, de Rusia, que puso sobre la mesa 4.5 millones de dólares al conjunto de Avellaneda, pero no se pusieron de acuerdo en algunas condiciones y los rusos desistieron de su contratación.

#### **COPA SUDAMERICANA**

## Rosario Central recibe a Internacional

Rosario Central recibirá a Internacional de Porto Alegre hoy martes, desde las 21.30 en el Gigante de Arroyito, por el encuentro de ida de los 16avos de final de la Copa Sudamericana, certamen al que llegó tras haber quedado tercero en su grupo de la Libertadores. El Canalla comenzó mal el semestre al caer por 1-0 ante Barracas Central en los 16avos de final de la Copa Argentina y ahora tendrá que chocar con uno de los candidatos en este certamen antes de reanudar su participación en la Liga Profesional.

Las entidad rosarina se encuentra en una encrucijada futbolística tras su salida prematura de la Copa Libertadores y la eliminación por la Copa Argentina en manos de Barracas. Estos resultados han expuesto vulnerabilidades tanto en la estructura defensiva como en la capacidad ofensiva del equipo. Dirigidos por Miguel Ángel Russo, ahora pusieron todas las fichas en intentar avanzar en la Copa Sudamericana, como una oportunidad para demostrar su capacidad competitiva a nivel internacional. El regreso de Jorge Broun al arco, tras superar problemas físicos, es un punto positivo que podría fortalecer la solidez defensiva del equipo, aunque la falta de consistencia en la generación de juego y la efectividad frente al arco rival no dejan de ser preocupaciones constantes de Russo. El ganador de este cruce chocará en octavos con Fortaleza de Brasil. Por el lado del conjunto de Porto Alegre, acaba de quedarse sin entrenador tras la renuncia del argentino Eduardo Coudet, justamente quien dirigió a los rosarinos en un gran paso que tuvo por la institución entre 2015 y 2017 tras haber sido jugador. En principio dirigiría Pablo Fernández como interino mientras la directiva busca reemplazante. El sábado el equipo jugó ante Juventude por la Copa de Brasil, igualó 1-1 y quedó afuera.

#### **Probables formaciones**

Estadio: Gigante de Arroyito Hora: 21.30 Árbitro: Christian Garay TV: DirecTV

Rosario Central: Jorge Broun, Damián Martínez, Facundo Mallo, Carlos Quintana y Agustín Sández; Kevin Ortiz y Franco Ibarra; Ignacio Malcorra, Jaminton Campaz; Marco Ruben y Enzo Copetti. DT: Miguel Russo.

Internacional: Sergio Rochet; Fabricio Bustos, Vitão, Gabriel Mercado y Renê; Rómulo, Bruno Gomes, Bruno Henrique, Alan Patrick y Wesley; Lucas Alario. DT: Pablo Fernández

#### TRAS OBTENER LA COPA AMÉRICA

## La Selección Argentina llegó al país y fue recibida por una multitud

Una parte de la delegación de la Albiceleste, sin Messi ni Emiliano Dibu Martínez, arribó a Buenos Aires luego de la coronación en Estados Unidos ante miles de personas. Scaloni firmó camisetas antes de subirse al vuelo chárter.



El plantel campeón de América llegó al país tras su flamante consagración. WEB

#### De la Redacción de EL NORTE

deportes@diarioelnorte.com.ai

Una parte de la delegación de la Selección Argentina -sin Lionel Messi ni Dibu Martínez, por ejemplo- dejó ayer por la mañana Miami y regresó anoche al país luego del bicampeonato en la Copa América, con el agónico triunfo en tiempo extra en la final ante Colombia. Fueron recibidos por una multitud en el Aeropuerto de Ezeiza.

Antes de partir, Lionel Scaloni firmó camisetas de fanáticos que se acercaron a saludar al plantel. El director técnico del conjunto nacional tuvo un breve encuentro con hinchas que fueron a despedirlos y también dialogó con la prensa: dejó en claro que está "contento" por la consagración y que fue un duelo "emotivo".

"Es como se tienen que jugar estos partidos. Al final no hay rival fácil. Las condiciones eran difíciles. Se jugó como se tenía que jugar", afirmó Scaloni. Por otra parte, se refirió a la lesión en el tobillo que sufrió Messi, capitán del equipo: "No hablé después de todos los festejos. Sé que caminaba mal. Ya vieron las imágenes. Ha sido dura la torcedura".

La Selección Argentina llegó al territorio nacional cerca de las 22.00 de ayer lunes. Una de las primeras imágenes que trascendió en el avión, ploteado con la frase "LLEVAMOS CAMPEONES", fue la de Ángel Di María, quien le puso fin a su exitoso ciclo con la Albiceleste, con la Copa América entre sus brazos.

No arribó el plantel completo, ya que Messi (vive en Miami), Emiliano Dibu Martínez, Nicolás Tagliafico, Julián Álvarez, Nicolás Otamendi y Gerónimo Rulli, entre otros, se quedaron en Florida. Los últimos tres futbolistas se sumarán a la Selección Argentina Sub 23 para disputar los Juegos Olímpicos de París 2024.

El resto de la delegación disfrutó del cariño de los hinchas que se fueron acumulando en Ezeiza. No hubo festejos organizados, pero sí un caluroso y multitudinario recibimiento albiceleste. Algunos futbolistas se quedarán en la concentración y otros se marcharán con sus seres queridos, ya que fueron liberados.

Una vez aterrizado el avión, Luciano Nakis, Prosecretario de Asociación del Fútbol Argentino, posteó una foto a su cuenta de Instagram junto a Ángel Di María, el ídolo que se retira de la Selección Argentina y que tenía el trofeo de la Copa América en brazos.

La Selección Argentina ha demostrado ser este plantel campeón del mundo, que revalidó el reinado continental, está claro tras los festejos ya será tiempo de dar vuelta la página para ir por más. ¿Y ahora qué?

Aunque los jugadores pidieron amistosos de mayor jerarquía para las fechas FIFA, al menos en lo que resta de 2024 y hasta septiembre de 2025 no será necesario buscar rivales porque todas las ventanas estarán ocupadas por las Eliminatorias Sudamericanas, en las que Argentina es líder con 15 puntos de 18 posibles.

Es cierto que esta Selección, tan ganadora y convincente, hace que la clasificación parezca un trámite y más con el beneficio de la ampliación de cupos, pero todavía queda un camino de doce fechas rumbo a la próxima Copa del Mundo, en el que Chile de local y la visita a Colombia (con olor a revancha) serán las próximas paradas.

Como Estados Unidos/México/Canadá 2026 tendrá 48 equipos, 16 más que Qatar 2022, la Conmebol recibió dos plazas directas más. Es decir que se clasifican seis de diez y un séptimo tendrá el repechaje intercontinental para conseguir otro cupo. No debería haber ningún sobresalto. La consagración del domingo abrió las puertas al partido contra España, para defender otro título más, el ganado a Italia en Wembley antes del Mundial pasado. Más valioso aún en un contexto de discusión Sudamérica-Europa por quién tiene el mejor fútbol o es más competitivo. Todavía no tiene fecha ni sede. Habrá que ver cómo encaja en un calendario ajustado y si, habiéndose jugado la primera edición en Europa, se respeta la lógica y la siguiente viene a Sudamérica. O si alguna megaoferta económica pesa más...

#### **BOCA**

#### Los refuerzos no pueden jugar la Copa Sudamericana



Gary Medel, Milton Giménez, Brian Aguirre y Tomás Belmonte no podrán estar ante Independiente del Valle.

Un escándalo sacudió el Mundo Boca en la noche de ayer lunes. Los cuatro refuerzos que incorporó Boca en este mercado (Gary Medel, Milton Giménez, Brian Aguirre y Tomás Belmonte) no podrán estar ante Independiente del Valle en los 16avos de final de la Copa Sudamericana debido a que "no han sido habilitados por una cuestión de diferencia horaria entre los dos países".

De forma insólita, de un momento a otro, Boca perdió cuatro futbolistas para afrontar la serie ante Independiente del Valle en la Sudamericana. Los cuatro refuerzos que había sumado el Xeneize, Belmonte, Medel, Giménez y Aguirre, no están habilitados para disputar los 16avos de final. Según informó el club de la Ribera en sus redes sociales, el Xeneize presentó tarde la lista de buena fe para esta instancia del certamen internacional debido a una confusión en la diferencia horaria entre los dos países (Ecuador tiene dos horas menos que Argentina).

En la lista, iban a suplir a Román Rodríguez, Jorman Campuzano, Ezequiel Bullaude y Nicolás Valentini, todos estos, exceptuando el especial caso del defensor central con pasado en Aldosivi, ya están fuera del club. De esta manera, la lista sufrirá las cuatro bajas pero no habrá nuevos futbolistas en su lugar.

Teniendo en cuenta que el partido de ida será mañana miércoles a las 21.30, el Xeneize perderá al menos para este partidos a un total de ¡12 futbolistas!: Cristian Medina (Juegos Olímpicos), Ezequiel Fernández (Juegos Olímpicos), Kevin Zenón (Juegos Olímpicos), Leandro Brey (Juegos Olímpicos), Pol Fernández (suspendido), Aaron Anselmino (lesión), Nicolás Figal (lesión), Cristian Lema (lesión), Tomás Belmonte (error en la lista), Milton Giménez (error en la lista), Gary Medel (error en la lista), Prian Aguirre (error en la lista).

#### administracion@diarioelnorte.com.ar

#### Encontraron un cadáver con balazos en una bolsa en Chacra de la Merced



Encontraron un cadáver dentro de una bolsa

Un joven encontró un cadáver dentro de una bolsa en la zona rural de Chacra de la Merced, en Córdoba. Inicialmente, la policía supuso que se trataba de un indigente que había muerto por el frío. Sin embargo, los resultados de la autopsia revelaron una historia más siniestra. Se trataría de un joven de 19 años que tiene entre 2 y 4 balazos a quemarropa en el pecho, según informes policiales. Según las investigaciones llevadas a cabo por la división homicidios de la policía de Córdoba, después del asesinato, el o los responsables me-

tieron el cuerpo en una bolsa y lo trasladaron a Chacra de la Merced para deshacerse del mismo. La víctima era conocida por las autoridades debido a numerosos antecedentes por robo y hurtos menores. También se informó que era adicto al "pipazo" (droga), ya que varias dosis fueron encontradas entre sus pertenencias. Su familia había expresado preocupación por su situación e incluso habían denunciado su ausencia en varias ocasiones. El caso está siendo tratado como un homicidio con tintes mafiosos y sigue bajo investigación.

### Hallaron un cuerpo desmembrado: investigan si se trata de un hombre que estaba desaparecido

El hallazgo ocurrió el domingo cuando un hombre que se encontraba por la zona divisó el cuerpo y se acercó hasta la comisaría a denunciar el hecho. Los investigadores barajan la posibilidad de que se trate de un hombre desaparecido el año pasado.

El domingo se encontró un cuerpo desmembrado en un bañado ubicado en la zona de la circunvalación de la capital provincial santafesina. La víctima es un hombre y se dispuso la autopsia. Aún no se conoció su identidad. El caso quedó en manos del fiscal Andrés Marchi. Investigan si este hecho tiene relación con un desaparecido.

La tarde del domingo un hombre, que pescaba con su hijo en un bañado ubicado a la altura de la bomba 4 y en las cercanías de la circunvalación oeste de Santa Fe, vió flotando un cuerpo desmembrado en avanzado estado de descomposición y lo notificó en la comisaría 6°.

El fiscal Andrés Marchi, quedó a cargo de la investigación y dispuso las medidas de rigor. Una de las hipótesis que se barajan está vinculada a la desaparición de un hombre de 33 años identificado como José Francioni sobre quién no hay datos desde el 15 de junio del 2023. Una mochila encontrada en el lugar abrió esta po-



Cuerpo desmembrado encontrado en la zona de la circunvalación a Santa Fe.

sibilidad aunque aún no fue confirmada la identidad de la víctima.

Por el momento el cuerpo fue derivado para la realización de una au-

topsia. La fiscalía busca determinar la causa de la muerte y tener algún indicio de lo que le ocurrió a esta persona.

#### fúnebres

#### **SEPELIOS**

**+Buchert, Eva** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 15 de julio de 2024 a los 93 años. Sus hijos: Alicia y Rubén Sánchez. Su hija política: Lucía Castillo. Sus nietos: Griselda, David, Luciana y Rodrigo Sánchez. Nelson, Evelyn y Micaela Andrada. Familiares y amistades participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio Parque de San Nicolás hoy a las 12:00. Servicio velatorio: Balcarce 175. Dpto 1. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336)

4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

+Pisterna, Osvaldo José (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 15 de julio de 2024 a los 84 años. Su esposa: Josefa Quintana. Sus hijas: Gabriela y Patricia Pisterna. Sus hijos políticos: Marcelo Suárez y Adrián Catalano. Sus nietas: Virginia Suárez y Alma Catalano. Familiares y amistades participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio San Nicolás hoy a las 10:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 3. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

## Apuñalaron en la cara a una adolescente tras una pelea en una fiesta privada

En otro hecho muy grave de violencia urbana, una chica de 14 años fue apuñalada en la cara durante una pelea que se desató en una fiesta privada el sábado por la noche.

El incidente tuvo lugar en barrio Acosta, en la ciudad de Córdoba, y se extendió por varias horas hasta la mañana del domingo.

La adolescente terminó con un tajo en la zona frontal, pómulo y

ala nasal, según informó la policía de Córdoba.

Fue trasladada al Hospital de Urgencias donde recibió atención médica. Afortunadamente, las heridas no eran profundas y recibió el alta a las pocas horas.

No obstante, los hechos violentos continuaron cuando familiares de la víctima fueron a buscar al presunto agresor a su casa en barrio Maldonado, lo que provocó otro enfrentamiento entre ambas familias.

En tanto, los vecinos de barrio Acosta dijeron que las fiestas privadas con incidentes violentos son habituales, especialmente entre menores. Las peleas suelen darse al finalizar las celebraciones y se traducen en carreras y enfrentamientos por las calles del barrio a altas horas de la madrugada.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. SALAS VELATORIAS: Francia 321 Balcarce 175: 4425500 / 4421627 www.exequialservicesa.net exequialservice@gmail.com
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597



ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

> Fadaf FEDERACION ARGENTINA

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS

AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138



#### el clima

#### HOY

Nublado.

Mínima: 5º Máxima: 17º



#### **MIERCOLES** Parcialmente nublado.

Mínima: 6º Máxima: 18º

#### **JUEVES**

Parcialmente nublado Mínima: 7º Máxima: 21º

P3 e: 15-07-24

P3 e: 15-07-24

P3 e: 15-07-24



#### Salida:

el sol



#### Puesta:

#### la luna

13/7/24





28/7/24 Nueva

#### • río Paraná Fuente: Prefectura San Nicolás

#### 3.70 B. Andresito 14.20 C. lguazú 1.66 E. Formosa <u>Posadas</u> 10.09 C Corriente 1.96 C 0.78 B. <u>Paraná</u> 1.12 E. Santa Fe

San Lorenzo	0.85 B
Rosario	0.81 B
Villa Constitución	0.60 B
San Nicolás	0.67 B
Ramallo	0.40 B
San Pedro	0.41 B
Baradero	0.35 B

#### clasificados

#### **B**olsa de trabajo

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

#### Cuidado de personas

/ofrecido:

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580** 

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665** 

#### Servicio doméstico

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

#### **E**dictos judiciales

EDICTO. El Juzgado en Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de doña FRESCIA, ALICIA AURO-RA. San Nicolás, 8 de julio de 2024. P3 e: 15-07-24



EDICTO. El Juzgado en Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LATORRE AURORA SUSANA, en autos "LATORRE AURORA SUSANA, S/SUCESIÓN AB IN-TESTATO" Expte. SN-2765-2022. San Nicolás. 7 noviembre de 2022.

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABDALA JULIÁN DAVID. San Nicolás, 2024. P3 e: 15-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GALÁN MIRTA SUSANA. San Nicolás, 2024.

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 2. Secretaría Única, de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OLGA CARMEN RUIZ y de JUAN FRAN-CO. San Nicolás, julio de 2024.

EDICTO. El Juzgado en Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PARCO ORLANDO ANTONIO. San Nicolás, julio de 2024.

P3 e: 15-07-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ÁNGELA ANA CHIAPPAROLI, D.N.I Nº F3.949.770. Ramallo, julio de

P3 e: 15-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO BISTOTTO. San Nicolás, 2024.

P3 e: 15-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO CON-CEPCIÓN GONZÁLEZ, San Nicolás, 4 de julio de 2024.

P3 e: 15-07-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ALDAZABAL OSMAR RICARDO Ramallo, julio de 2024.

P3 e: 15-07-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA FERRETTI. Ramallo, 8 de julio de 2024.

P3 e: 15-07-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELLY ES-THER CURCIO. San Nicolás, 18 de junio de 2024.

P3 e: 15-07-24

EDICTO. El Juzgado en Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ASTUTO RAFAEL ERNESTO. San Nicolás, 10 de junio de 2024.

P3 e: 15-07-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GOSEN JOSÉ. San Nicolás, 1 de julio de 2024

P3 e: 15-07-24

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LEIVA IRMA NELDA. San Nicolás, 2024.

P3 e: 15-07-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, en los autos caratulados "HE-RRERA LEONARDO ALFREDO C/SUCESIÓN DE BUSTAMANTE FELICIANO RÓMULO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA", Expte. Nº 14664/2019, en mérito lo estatuido por los arts. 145, 146, 341 y 681 del CPCC, cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción IX, Sección N, Manzana 121, Parcela 30, Partida Inmobiliaria Nº 35846, del Partido de San Nicolás (098), para que dentro del término de diez días comparezca a esta a derecho en autos. San Nicolás 31 de mayo de 2024. P2 e: 15-07-24

#### Da Silva llamó a consulta al embajador brasileño en **Buenos Aires**

El presidente de Brasil convocó al diplomático en Brasilia, luego del faltazo de su par argentino a la cumbre del Mercosur para reunirse con Jair Bolsonaro.

En medio de las tensiones con el presidente Javier Milei por su ausencia en la cumbre del Mercosur, el mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, se reunió ayer con el embajador de su país en Buenos Aires, Julio Bitelli.

El diplomático fue convocado a Brasilia en un llamado a consultas para "tratar el estado de las relaciones bilaterales" con Argentina, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores del vecino país.

Lula Da Silva también recibió al ministro de Relaciones Exteriores de su Gabinete, Mauro Vieira, en momentos en que la relación bilateral sufre contratiempos producto de los cuestionamientos y descalificaciones de Milei a su par brasileño, a quien llegó a llamar "corrupto y comunista". Esta publicación en las redes sociales provocó malestar en el Palacio del Planalto, aunque Lula Da Silva no se pronunció al respecto. Esta sugerente reunión con el embajador en Brasilia se produce además días después del "faltazo" del jefe de Estado argentino a la cumbre del Mercosur en Asunción, Paraguay, y su participación en la Conferencia de Acción Conservadora junto al derechista ex presidente Jair Bolsonaro.

A propósito de esta situación, Lula Da Silva calificó de "inmensa tontería que un presidente de un país importante como Argentina no participe en una reunión como el Mercosur" y consideró que "es triste para Argentina".

También se sumó a las críticas el presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou: "Si el Mercosur es tan importante, acá deberíamos estar todos los presidentes. Yo le presto importancia al Mercosur. Si realmente creemos en este bloque, deberíamos estar todos".

#### farmacias



CAVARA, Italia 350 Esg. Necochea **FENIX.** Garibaldi 281 Tel. 4423117 FRATTINI, Av. Moreno 108 Tel. 4452182 PRAT, Pte. Perón 1093 Tel. 4441803 **ZONTA,** Urquiza 422 Tel. 4429885

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"" [COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

#### loterías/quinielas

#### **LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD**

#### quiniela nacional matutina

1)6932	8) 8651	15) 2631
2) 1292	9)6365	16) 3474
3) 1011	10)7590	17)
4)3413	11) 0708	18)4041
5) 0843	12) 1077	19)9383
6) 1158	13) 9156	20)3238
7)4607	14)2602	

#### guiniela nacional vespertina

- deminera ma	cionat respect	
1)2499	8)2811	15)5342
2)6094	9) 5933	16)8894
3)8656	10)5265	17)8501
4) 7164	11)7376	18) 1591
5) 2788	12)2940	19) 2975
6) 3682	13)2306	20)7575
7) 7777	14) 2004	1

<ul><li>quiniela na</li></ul>	cional nocturn	a
1)	8)9227 9)5601 10)9497 11)5671 12)4275 13)3043 14)5621	15) 16) 17) 18) 19) . 20) .
<ul><li>quiniela Bs.</li></ul>	As. matutina	
1)7931 2)7096 3)8802 4)8617 5)5551 6)7701 7)3519	8)3135 9)0018 10)5366 11)0767 12)8079 13)5443 14)4355	15) . 16) 17) 18) 19) . 20) .
<ul><li>quiniela Bs.</li></ul>	.As. vespertina	
1)1550 2)0479 3)1733 4)7797	8)3257 9)5562 10)2372 11)9690	15) 16) 17) 18)

4440

.7163

#### quiniela Buenos Aires nocturna

1) 6431	8)6317	15)9962
2)3195	9)8276	16) 7272
3)8459	10)8308	17) 4322
4)0836	11)	18) 6137
5)7709	12)9056	19) 8939
6) 2833	13)2699	20)2254
7)3529	14) 5744	

1)4725	8)6157	15) 8458
		16) 5483
	10) 1937	17) 6391
4) 6118	11)	18) 6013
5)6831	12) 7202	19) 6675
6)0528	13) 9391	20)4799
7) 5352	14) 2300	

#### quiniela Montevideo nocturna

8)003	15)164
9)593	16) 425
10) 286	17)160
11)834	18)
12) 637	19) 476
13) 544	20)856
14) 489	
	9)593 10)286 11)834 12)637 13)544

#### **CIENCIA**

## Sexo y género se asignan a partes distintas del cerebro, según estudio

Una mirada detallada al cerebro de los menores podría mostrar las diferencias entre sexo y género, según un estudio publicado en la revista Science Advances.

#### De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ai

El sexo y el género son términos que con frecuencia se confunden o equiparan en las conversaciones cotidianas, y la mayoría de los adultos estadounidenses creen que el género de una persona está determinado por el sexo asignado al nacer. Sin embargo, un nuevo estudio realizado con casi 5.000 menores de 9 y 10 años revela que el sexo y el género se asignan a partes del cerebro muy distintas. Según los autores del estudio, la investigación ofrece una primera visión de cómo el sexo y el género pueden tener "influencias mensurables y únicas" en el cerebro, del mismo modo que se ha demostrado que otras experiencias moldean el cerebro

"De cara al futuro, realmente necesitamos considerar ambos sexos y géneros por separado si queremos entender mejor el cerebro", dijo la Dra. Elvisha Dhamala, profesora asistente de Psiquiatría en los Institutos Feinstein para la Investigación Médica y el Hospital Zucker Hillside en Glen Oaks, California, y coautora del estudio, publicado el viernes en la revista académica Science Advances. Los científicos definieron el sexo del menor como el que se le asignó al nacer. En EE.UU., los médicos hacen esta asignación basándose en los genitales. Según la investigación, a la mayoría de las personas se les asigna sexo femenino o masculino; el resto son intersexuales, es decir, personas cuya anatomía sexual o reproductiva no encaja en este binario masculino/femenino.

#### Cuestión de actitud

Los investigadores explican el



género como la actitud, los sentimientos y los comportamientos de una persona, así como los roles construidos socialmente. Señalaron específicamente que el género no es binario, lo que significa que no todas las personas se identifican como mujeres o como hombres.

Tanto el sexo como el género forman parte de la experiencia humana. Son clave para la forma en que las personas perciben a los demás y cómo se entienden a sí mismas. Ambos pueden influir tanto en el comportamiento como en la salud, afirman los autores del estudio.

Los investigadores analizaron los datos de imágenes cerebrales de 4.757 menores de Estados Unidos,

2.315 asignados al sexo femenino al nacer y 2.442 asignados al sexo masculino al nacer, que tenían 9 y 10 años y formaban parte del estudio Adolescent Brain Cognitive Development (ABCD), el mayor estudio a largo plazo sobre el desarrollo cerebral y la salud infantil en Estados Unidos.

Durante un periodo de 10 años, los menores del estudio ABCD se sometieron a exhaustivas evaluaciones de neuroimagen, comportamiento, desarrollo y psiquiatría.

resonancias magnéticas, los científicos realizaron encuestas a los menores y a sus padres centradas en el género, tanto al principio de la investigación como un año después. Se preguntó a los menores cómo expresaban su género y cómo se sentían al respecto.

A los padres se les preguntó sobre el comportamiento del menor en relación con su sexo durante el juego y si el menor tenía disforia de género, un término que los profesionales de la salud mental utilizan para describir la angustia clínicamente significativa que se siente porque el sentido que una persona tiene de su género no coincide con el sexo que se le asignó

#### Los padres

Según el Dr. Dani S. Bassett, coautor del estudio y profesor de los

departamentos de Bioingeniería, Ingeniería Eléctrica y de Sistemas, Física y Astronomía, Neurología y Psiquiatría de la Universidad de Pensilvania, los padres fueron una parte fundamental del estudio.

"Cuando los menores tienen un determinado tipo de comportamiento o expresión de género, esto influye en la forma en que sus padres y otros cuidadores, amigos y familiares interactúan con ellos", explica Bassett.

La información sobre la percepción que tienen los padres del sexo de sus hijos da a los investigadores una mejor idea del entorno social del menor y de cómo puede afectar a su desarrollo cerebral.

Los autores utilizaron un tipo de inteligencia artificial llamada aprendizaje automático (machine learning) que construyó un modelo capaz de predecir el sexo de un menor y el género reportado a partir de su escáner cerebral.

Cuando los investigadores observaron los escáneres cerebrales de los menores, los resultados parecían mostrar que el sexo influía en distintas regiones del cerebro implicadas en el procesamiento visual, el procesamiento sensorial y el control motor, así como en algunas regiones implicadas en la función ejecutiva, que permite a un individuo organizar e integrar información a lo largo del tiempo.

El sexo parece influir en algunas de las redes más específicas de los sentidos que están asociadas al sexo, pero también parece tener una influencia más amplia y puede detectarse en diferentes redes cerebrales implicadas en la función ejecutiva, incluyendo cosas como la atención, la cognición social y el procesamiento emocional.

Además de pruebas como las



336-4027194 San Nicolás 3476-432432 Pto. San Martin